Viérnes 19 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1031

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA

DE LA

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD

Para fundar el 4º Asilo Maternal, al Este

AUTORIZADA POR LEY 2887

EXTRACCION DE HOY

3318.................... 20,000

APROXIMACIONES

3317......... 500 | 3319... 500

CON 5,000 PESOS

2683........................ 5,000

CON 1,000 PESOS

9027......... 1000 | 12951......... 1000

CON 500 PESOS

5764.........	500	5191.........	500
2535.........	500	10611.........	500
7068.........	500	—	

CON 200 PESOS

9480.........	200	6103.........	200
6209.........	200	2845.........	200
4455.........	200	1555.........	200
1837.........	200	15334.........	200
2799.........	200	11656.........	200

CON 100 PESOS

6372.........	100	5444.........	100
2707.........	100	8841.........	100
5754.........	100	6308.........	100
2019.........	100	4203.........	100
6169.........	100	5570.........	100
6477.........	100	10917.........	100
6525.........	100	11117.........	100
1647.........	100	13556.........	100
8638.........	100	15312.........	100
5819.........	100	14325.........	100
7701.........	100	—	

CON 50 PESOS

2165.........	50	2578.........	50
2181.........	50	4679.........	50
3523.........	50	4789.........	50
1085.........	50	5832.........	50
1874.........	50	7068.........	50
4977.........	50	10029.........	50
6626.........	50	14338.........	50
1685.........	50	10568.........	50
6380.........	50	12958.........	50
3182.........	50	16885.........	50
2168.........	50	12330.........	50
2517.........	50	14285.........	50
5051.........	50	13436.........	50
3679.........	50	12507.........	50
5267.........	50	11100.........	50
2335.........	50	10525.........	50
8772.........	50	11962.........	50
6152.........	50	10953.........	50
1317.........	50	11560.........	50
6943.........	50	11257.........	50

CON 15 PESOS

1

139	143	337	110	505	780	882	582	845	398
872	433	571	319	230	636	107	483	242	833
626	406	444	711	101	874	877	223	944	796
324	658	518	735	928	118	774	302	334	131
615	538	648	460	889	171	219	419	217	927
389	607	475	917	121	042	075	109	053	746
795	857	243	850	959	220	710	683	769	349
151	024	415	583	575	832	771	443	909	151

2

330	396	025	420	451	900	519	282	550	050
856	721	406	015	951	772	555	771	502	953
909	057	175	991	628	887	287	477	890	982
834	126	561	092	325	383	195	546	010	605
862	121	840	740	435	431	910	879	579	076
500	785	062	457	167	031	116	998	017	743
437									

3

455	281	856	214	458	208	859	151	060	021
759	552	574	836	912	417	193	656	118	446
578	890	761	335	203	215	780	954	909	450
698	314	523	973	250	916	302	062	611	827
895	293	819	508	465	132	456	760	049	971
638	815	765	350	967	196	331	707	592	017
383	589	784	265	001	788	794	150	621	185

4

685	230	290	229	673	775	788	110	374	214
959	075	906	084	012	004	765	011	513	907
603	511	189	228	636	183	958	289	371	694
841	165	445	271	723	372	223	950	549	833
731	922	441	320	277	058	376	971	741	468
927	834	505	173	260	855	588	713	255	516

5

398	563	674	916	732	747	880	252	850	498
381	045	619	817	613	965	648	316	518	489
951	976	961	074	341	713	856	475	522	667
028	580	086	864	681	860	636	029	218	156
752	449	063	737	704	004	477	616	501	555
180	355	338	851	659	893	589	767	014	273
592	413	091	402	650	629	454	774	910	538
071	125	641	036	276	188	116	972	338	391

6

659	256	603	302	509	648	816	187	695	157
914	892	067	026	914	473	731	404	876	120
901	652	499	819	776	353	681	437	977	708
734	079	564	038	612	742	845	485	766	633
073	133	500	690	470	001	218	879	883	448
257	202	572	507	212	810	083	459	085	075
989	034	833	051	232	634	571	210	053	175

7

272	206	158	589	976	723	919	984	529	226
729	112	146	611	317	795	218	704	655	500
947	804	223	335	241	501	084	171	512	462
418	466	269	072	710	546	926	405	343	357
516	673	833	394	820	501	321	448	616	889
923	114	980	475	659	573	916	595	632	868
758	918	423	385	068	775	270	769	904	480

8

936	502	441	417	709	598	445	835	122	654
973	725	951	227	203	531	621	343	466	207
871	476	936	224	019	659	265	070	105	252
144	522	248	873	061	044	951	434	552	002
991	358	291	513	988	400	373	137	735	855
264	614	237	746	140	808	682	995	660	097
538	838	330	938	685	565	157	114	703	553

9

110	975	810	947	820	876	416	392	826	845
972	733	405	783	879	622	500	465	899	780
513	090	550	858	605	407	522	398	875	837
651	421	083	730	023	688	839	475	913	336
439	320	134	027	731	760	484	372	631	725
613									

10

429	858	258	463	165	538	049	934	713	714
311	191	560	538	635	976	789	501	809	303
578	627	224	336	214	025	933	330	776	329
619	631	661	181	927	190	035	402	561	575
901	127	679	546	102	034	422	763	824	912
013	999	084	782	875	597	017	593	048	482
921	128	466	383	526	238	336	069	626	164

11

623	278	310	341	929	873	293	865	932	923
809	269	751	083	678	525	076	915	633	308
296	001	492	720	890	448	417	298	755	269
473	517	658	535	751	118	894	065	827	372
069	337	062	182	514	508	708	876	966	375
323	330	977	844	089	169	597	740	012	762
294	696	398	602	085	536	572	548	165	712

12

731	207	582	771	514	469	399	929	572	744
779	615	255	653	660	931	379	923	175	676
311	758	210	383	693	800	184	262	463	906
482	401	585	696	755	503	612	670	575	701
130	051	532	323	617	739	430	235	862	093
000	427	616	444	243	432	782	881	753	493

13

421	095	760	507	848	379	996	892	096	173
762	527	935	307	406	056	318	328	521	151
105	064	053	383	326	838	735	203	199	468
217	033	944	175	400	581	946	661	633	823

14

175	240	417	526	917	959	030	934	368	723
502	989	448	235	622	966	926	954	132	322
869	226	498	653	394	856	507	623	630	169
728	691	384	648	523	402	864	008	189	550
490	275	333	963	350	528	311	627	710	982
672	369	808	548	150	515	159	365	529	807
058	770	099	318	818	406	155	072	764	685
481									

15

966	605	619	462	474	131	086	624	369	817
313	876	257	867	500	379	319	906	597	119
865	577	475	918	936	709	297	999	260	402
976	012	780	698	065	706	657	533	995	928
026	142	181	493	968	433	507	396	004	377
343	037	489	492	314	885	146	831	605	838
322	500	610	257	682	660	376	737	630	159
027	029	204	274	786	094	477	713	407	712
024									

16

354	042	324	392	172	039	946	670	937	744
187	791	441	410	282	011	976	153	388	724
570	494	534	130	030	874	754	132	970	785
647	973	958	083	830	728	097	866	439	706
279	750	649	329	304	645	200	004	648	063
213	923	603	332	673	650	589	800	270	905
186	313	008	523	612	229	755	839	193	231

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 317.50, 273.200.

Cédulas provinciales

Al contado série L.		27.10	9.000
»	» O.	27.10	40.000
»	» P.	27.20	20.000

Títulos

Fondos públicos.	69.80	28.500
Muelle Catalinas.	7.20	1.100
Lotería Municipal.	74.50	5.500

Cheques

Nacional	10
Provincia.	16
Bonos, descuento.	88 15

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.04, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

La situacion de la plaza

La Bolsa es hoy en su mayoria alcista.

Ya nadie tiene fé en las panaceas financieras á la vez que se acentúa el mal estado del mercado.

El oro abrió á 316.50 y cerró con tendencia del mayor alza á 317.50.

En títulos las operaciones más importantes se han realizado en Fondos públicos de 1892 y en Cédulas provinciales, sin modificacion notable en sus precios.

En las costas del Sud

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

Se ha recibido en el Ministerio de Marina parte oficial del subprefecto de Deseado dando cuenta de que el dia 21 del pasado mes de Abril se recibió aviso en la sub prefectura de sus órdenes de que á 31 millas del puerto de ese nombre habia naufragado el bergantin austriaco «Esneider», cargado de maderas y otros productos, que se dirigia al referido puerto.

Su tripulacion la componian 4 hombres, todos los que lograron ponerse á salvo en una pequeña embarcacion.

La autoridad ha intervenido iniciando los trámites de la indagacion.

Ascensos militares en la marina

EN EL ANIVERSARIO DEL 25 DE MAYO

El Presidente de la República, de acuerdo con el Ministro de la Guerra y Marina, firmará el dia 25 de Mayo probablemente, los ascensos á grados superiores inmediatos de los siguientes jefes y oficiales de la Armada:

Ascienden: de capitan de fragata á capitan de navío, Edelmiro Correa; de teniente de navío á capitan de fragata, Federico W. Fernandez; de tenientes de fragata á tenientes de navío, Adolfo Argerich, Cárlos Cárrega, Domingo Quintana, Victor Elizalde, Cándido Chaneton, José Gascon, Ramon Texidor, Juan Wilson, Pablo Goyena, Felipe Lopez.

El consejo de guerra del 22

En el local de la Junta Superior Consultiva de Marina, se reune el 22 el consejo de guerra que preside el comodoro don Augusto Lasserre y que ha de ver y fallar el proceso formado al teniente de navío Belisario Quiroga.

A las 8 de la mañana del mismo dia, oirán los miembros del consejo, comodoro Ramirez, capitan de navío Cabassa, Fleiberg y los miembros suplentes, la misa del Espíritu Santo que oficiará el canónigo Marcos Ezcurra en la iglesia de la Merced.

A las 10 1|2 de la mañana se instalará el consejo, procédiendose á la lectura de las actuaciones y finalmente á la defensa que del jefe procesado hará el teniente de navío Vicente T. Montes.

Aprobacion de mensura

Lo que sigue dá cuenta de la aprobacion de varias diligencias de mensura:

«Teniéndose en cuenta el dictámen del Departamento de Ingenieros Nacional y vista respectiva de la Direccion Central de Tierras y Colonias referentes diligencias de mensura efectuadas en los límites S. E. y N. E. del límite divisorio del territorio de Rio Negro, y de iguales operaciones hechas en el territorio del Neuquen sobre la costa del rio de su nombre, apruébanse dichas mensuras, elevándose esos expedientes para las regulaciones y toma razon necesaria.—*Escalante*.»

Otro crédito suplementario

El departamento de Guerra apenas obtenga la aprobacion de la partida de 480,000 $ que el P. E. ha elevado á la Cámara de Senadores, pedirá la votacion de una nueva suma destinada á satisfacer algunos créditos de la marina y cuyo monto asciende más ó menos á 200.000 pesos.

Extraccion de arena en el bajo de Palermo

Don Juan Sosviela se ha presentado hoy al Gobierno pidiendo se le otorgue la concesion por el término de dos años de 40 cuadras lineales sobre la ribera de Palermo, que utilizaria en la extraccion del limo que existe en esos parages.

Pide al Gobierno que en caso de acordarle lo que solicita, fije las condiciones del arrendamiento, comprometiéndose á abonar lo que designe.

El casco del «Saturno»

En la próxima semana darán comienzo los trabajos de la sociedad Fieder y Ca. para extraer el casco del vapor «Saturno» que existe á pique frente de la estacion Recoleta.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 19—Se ha sancionado en el Senado la ley sobre liquidacion judicial de sociedades anónimas.

La primera institucion que la pondrá en práctica será el Banco Inglés del Rio de la Plata, hoy en moratorias por concesion legislativa.

—Sigue de una manera muy alarmante la baja en la deuda consolidada.

La interior ha declinado tambien, sin que á pesar de esto se haya hecho operacion alguna.

Los billetes del Banco Nacional bajaron á 42.60. La deuda consolidada se cotizó hoy en Londres á 32.50.

—El grupo de colorados sin representacion en el partido y que secundando las ambiciones descabelladas de José Batile ha pretendido elegir sin autorizacion ni representacion de nadie una junta directiva del mismo, vá á ser pública y solemnemente desautorizado y desconocido.

Entre las personas influyentes y de servicios del mencionado partido, se ha aceptado la idea de influir para que se haga mocion, tan pronto como esté constituida la verdadera comision directiva del partido, á que se invite á dar cuenta de su extraña conducta en sesion pública á los miembros del referido grupo, que sin el asentimiento de nadie se han adelantado á constituir una comision que se llama directiva del partido colorado.

—El jefe político de la Colonia comunica que la cosecha de trigo recogida en el departamento ha sido la siguiente:

Secciones y fanegas de trigo recojidas.—Real de San Cárlos, 19,749; Miguelete, 1.303, 1|2; Riachuelo, 91.932, 1|2; San Luis, 13,840; Rosario, 89.702; Carmelo, 81164; Palmira, 71,512 1|2.—Total; 369.703.1|2.

MENDOZA, Mayo 19—El partido radical de Mendoza celebrará sesion pública en asamblea próxima el domingo á la noche, para cuya fecha convocóse hoy.

—Vuelve á surgir el desacuerdo entre el gobernador y una fraccion de la Cámara Legislativa, y anúnciase el rompimiento definitivo, una vez que pase la eleccion del domingo 21 de un diputado y dos convencionales, en las cuales Anzorena piensa sacar triunfantes á sus amigos particulares y no permitir otra cosa.

El candidato del gobernador para diputado es un roquista neto, Pedro Arroyo. En último caso, los de la Cámara se humillarán sin mayor inconveniente.

DIA COMERCIAL

Las operaciones de ayer demuestran que el alza del oro continúa afirmándose cada vez más.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.139.817.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	. . . .	$	274.660
Mayo	19.	»	146.157
»	20.	»	154.000
»	31.	»	360.000
Junio	30.	»	115.000
Julio	31.	»	50.000
Agosto	31.	»	40.000
		$	1.139.817

En la primera rueda el oro, al contado abrió á 315 y despues de bajar hasta 314.50, cerró á 314.80.

En la segunda rueda abrió á 315 y cerró á 315.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 20...	316 —	314 50	315 80
» 31...	316 —	314 50	316 —
Junio 30...	316 50	314 50	316 50
Julio 31...	316 50	315 —	316 50
Agosto 31...	316 —	316 —	316 —

En títulos fué importante el movimiento en Fondos públicos de 1892, Deuda municipal y Cédulas provinciales.

Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Fondos públicos de 1892, 40 centavos; Deuda municipal, 3.50; Cédulas provinciales série P, 30 centavos; Catalinas, 30 centavos.

Bajas—Empréstito nacional de 1891, 10 centavos; Cédulas provinciales série K, 10 centavos; L, 30 centavos; M, 20 centavos; N, 30 centavos, y O, 20 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891, ps. 17.100, de 76 á 75.80 y 75.90.

Fondos públicos de 1892, ps. 142.500, de 69.50 á 69.70 y de 69.60 á 70 para 31 de Mayo y 71 para 30 de Junio.

Deuda municipal, ps. 70.000, de 74.50 á 78.

Cédulas nacionales, ps. 1.000, série C, á 93.50.

Cédulas provinciales ps. 601.900; Diversos de 8 ojo, de 27.30 y de 27 á 27.40 y 27.30; série K, á 27.30; L, de 27.20 á 27.10; M, á 27.30; N, de 27.30 á 27.20 y de 27.10 á 27.20; O, á 27.20 y P, de 27.20 á 27.40.

Banco Español, 10 acciones á 103.

Los cheques del Banco Nacional, se han valorizado 7 ojo realizándose á 11 ojo de descuento, los del Banco de la Provincia á 16 ojo. Los bonos hipotecarios se cotizaron á 12 ojo.

—

Los descuentos no han tenido alteracion, siendo su tipo á papel, de 5 á 6 ojo, y á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Los cambios bancarios á oro, no se han modificado. Las operaciones han sido ayer menos activas. Los tipos comerciales son: sobre Lóndres 47 5|8, Paris, 5,00 y Amberes 5,01.

Los cambios bancarios de Rio Janeiro, sobre Londres, bajaron 1|8, cotizándose ayer á 11 3|8 peniques por 1000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886. . . .		68
Empréstito moratoria.		68 3|8
Cédulas nacionales	A	32
» »	E	29 1|4
» provinciales	P	8 1|4

Resulta una alza de 1 3|4 en el 5 ojo de 1886, de 2 3|8 en el Empréstito moratoria, 1 en las Cédulas nacionales A, y de 3|4 en las E y 1|4 en las Cédulas provinciales P.

—

En lanas solo se menciona una operacion de 24.900 kilos en el mercado Constitucion.

Segun un telégrama, el mercado de trigos continúa en Lóndres en baja. Por veleros se paga 28 s. 6 d. Las noticias de Amberes tambien son de baja.

En el Once se han realizado algunas pequeñas partidas de clases buenas de 7.60 á 7.70.

Se ofrecia ayer en el Rosario, el trigo en wagon á 7.50, y á bordo, de 7.80 á 8.

El maíz continúa en alza, realizándose, en el Once, el morocho, á 7 y el amarillo de 6 50 á 6.70.

—

El Sr. Guerrero, de Castelli, ha realizado una operacion en novillos especiales á ps. 100 por cabeza.

—

Se han vendido 2.500 hectáreas de tierra en San Cristobal, ps. 6.000 oro, perteneciente á Santa-Fé Land Company, siendo el comprador el Sr. A. Werdmann.

—

Segun el mensaje del Gobernador de Santa Fé, señor Caferralta, la produccion agrícola en esa provincia ha tenido este año un notable aumento.

La cosecha de este año no solo ha sido de abundante rendimiento, sino que el grano obtenido es de notable calidad.

Su producto, comparado con el de 1892, ha sido de

	Toneladas 1892	1893
Trigo.	495.906	531.146
Maíz.	46.505	59.713
Lino	36.204	48.364

En 186 colonias el valor de las cosechas puede calcularse de esta manera:

	Precio los 100 kilos	
Valor de trigo . .	$ 7	$ 37.390.248
Lino	» 11	» 5.320.040
Maíz.	» 6	» 3.582.816
Cebada	» 8	» 248.808
Porotos	» 20	» 152.640
Maní.	» 13	» 1.208.844
Caña de azúcar . .	» 0.80	» 953.280
Sorgho	» 0.50	» 526.860
Alfalfa	» 3.20	» 6.111.872
Papas.	» 2	» 932.820
Tabaco	» 120	» 61.200
Tártago	» 8	» 33.664
Total (186 colonias).		56.523.092

A esta suma hay que agregar el valor de la alfalfa cosechada en 61,424 hectáreas sembradas fuera de los verdaderos centros agrícolas, que calculando 4 toneladas por hectárea y por año, importan ps. 7.862.272.

Y suponiendo que en las 125 colonias de cuyos datos carecemos, haya sido la produccion tan solo la mitad de las otras, resultaria un valor de ps. 21.684.750, ó sea un total de:

en 186 colonias. . . . . . . $	56.523.092
alfalfa (61.424 hectáreas) . . »	7.892.272
produccion de las 125 colonias restantes . . . . »	21.684.750
$	86.020.114

Aumento ya bastante apreciable sobre el del año pasado, que se calcula en pesos 75.000,000.

Otra de las pruebas de cuanto ha adelantado la Provincia en produccion é industria en los últimos años, es la importancia y aumento de sus molinos á vapor, cuyo número asciende á 85, distribuidos en 59 colonias.

Refiriendose á la fábrica de refinacion de azucar, menciona el hecho de que de el 1º de Mayo de 1892 al 30 de Abril de 1893, ha elaborado mas de la mitad de la produccion general de azucar de la República, aumentando su valor.

—

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.27 1|2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|8 Paris 1.57, Alemania 1.26 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.56, Bélgica 1.57, Italia 1.63 1|2, Alemania 1.27, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.26 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.26, España 1.81 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.27 1|2, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61, Italia 1.62, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Francés—Londres 14 3|8, Paris 1.55, Bélgica 1.55 1|4, Italia 1.61 1|4, Alemania 1.25 1|2, España 1.74 3|4.

Banco Espanol—Londres 14 1|8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.27, España 1.81.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

—

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 65 wagones cargados con 6583 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	Sopi	Saladillo	269
»	Hariguegui	»	
B. y Deltino	F. C. S.	Del Carril	1054
	»		
P A Lanusse	»	La Vitícola	150
	»	Fairi	372
	»	La Viticola	740
P C Torres	»	Portali	280
M Perez	»	Rodriguez	450
M. Udaondo	»	Guerrero	600
A. Ceballos y Ca.	»		
»	»		
H. R. Garat	»	Castelli	457
»	»	Chascabuco	400
O. y Lalor	»	Lobos	500
»	»		
Total.			6583

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

116 animales Ca. y Ovejas á ps. 8,30 por Brie y Sansot.

Capones Rambouillet

1054 animales á ps. 6,00 por S. Errecaborde 250 id id id 4 80 id Pedro Córdoba, 400 id id id 4,70 Anagoiti y Lalor, 360 id id id 4,20 A Ceballos y Ca., 355 id id id 4,20 H. R. Garat y Ca., 357 id id id 4,00 id id, 210 id id flaco 4,70 P. Costa Torres, 240 id id id 4,20 A. Ceballo y Ca.

Ovejas Rambouillet

499 animales á ps. 5,00 por J. B. Anasagasti, 235 id id id 4,00 id Brie y Sansot.

Movimiento fluvial

—Correspondencia: El 20 para Santa Cruz de Tenerife y Dunkerque por «Paraguay», balija 12 m.; el 23 para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa, por «Congo», balija 1 p. m.

—Sale hoy el vapor «Uruguay» con pasageros y carga completa.

—El vapor «Porto Alegre», fijó salida para Hamburgo el 27.

— Es esperado hoy el vapor «Spencer» de Liverpool.

—El vapor «Hellopes» fué puesto en libre plática hoy y salió para La Plata.

—Hoy á las 4 p. m. balija para Montevideo, por «Comercio» y «Minerva»; mañana «Eolo» y «Helios».

—Entraron en Montevideo los vapores «Iberia» de Liverpool, «Brasil Trode» de San Francisco, «Leover» de Paranaguá, Cádiz, Arica y Angelito.

—Sale hoy «Eolo».

—

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 207 wagones cargados con: 8 fdos lana 2 cascos aceite 3344 bls de maiz 3141 bls trigo 433 de afrecho 612 bls papas y 1527 fardos pasto.

El mercado abrió hoy mas ó menos para sus precios como en el dia de ayer las operaciones realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maíz morocho viejo—427 bolsas á 7,00 por S. Zoppi.

Trigo Tuselas—1200 bolsas á ps. 7,50 por Chillado G. y Cª.

Trigo francés—260 bolsas á ps. 7.00 por A. Ojea y Cª.

Trigo Candeal—200 bolsas á ps. 8.60 por D. Perazzo, 120 id id id 8,30 id A. Ojea y Cª.

Trigo Carbonudo—360 bolsas á ps. 6.00 por O. Castaño y Avendaño.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos. 100 bolsas marca cero, á ps. 1.50—

Pasto—72 fds. á ps. 2900 por Costa, 37 idem 3700 id Lértora, 34 id id 2600 id id, 24 id id 3800 id S. y Pagliesse, 22 id id, 3900 id id, 34 id id 3500 id id id.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1893

EL PRINCIPIO DEL FIN

Si algo faltaba aún en la política presidencial para justificar las conclusiones del estudio médico-legal inserto en EL ARGENTINO de los dias 2, 3 y 4 del mes corriente sobre la incapacidad del Presidente, ese algo ha venido hoy á completar y demostrar la tésis de aquel trabajo, con el decreto de cesantía de los miembros de la Junta Superior de Guerra.

Solo por efecto de una insensatez senil, excluida de todos los recursos de la terapéutica, ó por una pobreza de espíritu impotente contra las sugestiones de las intrigas y osadias palaciegas, puede concebirse la posibilidad del vergonzoso fenómeno que se desarrolla hoy ante el asombro y la indignacion de todo un pueblo, al contemplar la suerte de la República comprometida por los apetitos y obsesiones de la fatuidad, del despecho y de la soberbia de unos pigmeos erguidos insolentemente sobre los zancos del poder.

Cuando un gobernante se exhibe en tales condiciones de carácter y cuando el primer magistrado de una nacion llega á los límites que hoy ha alcanzado el Dr. Saenz Peña, es forzoso desesperar de todo impulso de reaccion favorable al país y de toda sacudida que despierte la conciencia oficial del letargo en que se enervan todos los sentimientos de justicia y de moral, y en que se desvanecen como el humo todas las fuerzas é iniciativas de regeneracion y de renacimiento.

Aislarse desde las esferas del poder de todos los elementos de gobierno y de todos los prestigios de opinion, equivale á romper el timon, las anclas y el velámen en un buque entregado á los vientos y oleajes de los mares.

Esta es sin, embargo, la situacion inconcebible del Dr. Saenz Peña.

La última de sus resoluciones le priva de la postrera tabla de salvacion en que podia ganar aún la playa de su rehabilitacion política por los esplendores del éxito que dan los triunfos de la fuerza; pero los elementos que acaba de ofender y de los cuales acaba de divorciarse, cierran la puerta á toda esperanza de salvacion y le hunden más y más en los despeñaderos de su insensatez, de su torpeza

La disolucion de la Junta Superior de Guerra importa el último de los errores y equivale á poner la mano sobre lo que el Dr. Saenz Peña debia acariciar con más cuidado para resistir as corrientes de opinion, que en todas partes y en todos sentidos le son adversas.

La animadversion del ejército es el último mal que puede caer sobre la cabeza de un gobierno, y la gravedad del hecho es tanto mayor y de más trascendentales consecuencias, cuando tal torpeza se comete sin concurso alguno de apoyo en los demás elementos del país y cuando el poder se ha ido divorciando de todas las clases sociales, de todos los intereses públicos y privados, y cuando se ha seguido una senda en que á cada paso se ha escarnecido al país y se han herido todos los ideales y todas las esperanzas.

No exageramos. Esta tremenda situacion es la situacion en que ha venido á colocarse el Dr. Saenz Peña, con la bofetada que acaba de estampar en el rostro del ejército argentino con el decreto de disolucion del más alto cuerpo del mismo.

Por él se exonera y destituye en términos de jesuítica dulzura á siete generales respetables de nuestro ejército sin consideracion alguna. Por él se desvirtúa una rueda de la administracion militar establecida por el poder legislativo de la República; por él, en suma, se atenta al prestigio de la más alta gerarquía del ejército y se ofende el pundonor de éste mismo en su más alta representacion. Y esto lo hace el Dr. Saenz Peña sugestionado por quien ostenta en sus hombros presillas y entorchados de general sobre su cuerpo, y esto lo acepta y firma un gobernante divorciado de todo concurso de opinion y de prestigio en la conciencia y en el espíritu de la nacion argentina, desde el más modesto de los ciudadanos hasta la más alta encarnacion de la soberanía.

Muchos partidos se agitan y desarrollan en la República: ni uno de ellos apoya al poder; ni uno siquiera sostiene la política que hoy priva; ni uno solo secunda la obra oficial ni rodea en la silla presidencial al Dr. Saenz Peña.

Infinitos intereses industriales, agrícolas y mercantiles existen en el país; todos ellos sufren las consecuencias del desórden y de la imperfeccion que caracterizan al criterio y á las prácticas administrativas de este Gobierno, por lo cual se hallan divorciadas del mismo y lo consideran como enemigo todas las clases productoras de la República.

El Congreso tiene organizada su resistencia al Gobierno, y en el Senado y en la Cámara de Diputados se forman elocuentes mayorías contra los actos, las debilidades y hasta la arbitrariedad características de la política del Presidente.

Los partidos políticos, la banca, los tenedores de títulos argentinos, el comercio, la agricultura, la industria y el Parlamento mismo han hecho el vacío en torno del Gobierno, aislándose de él y considerándole como enemigo. Y cuando se juzgaba que al Dr. Saenz Peña le quedaban aún como prestigios postreros y como últimos sostenes de su gobierno la masa de católicos y el ejército, aparecen los primeros en oposicion franca y decidida, presentando en las elecciones de su club candidaturas de abierta hostilidad contra la política presidencial, y se ofende al último con resoluciones denigrantes, que significan cuando menos que en los consejos de la Presidencia nada valen, nada importan y nada merecen el prestigio militar y el respeto á las elevadas corporaciones que lo representan y que salen en defensa de las prerogativas y fueros de la clase.

Tal ha sido la obra de aislamiento y de divorcio del país que ha consumado el Dr. Saenz Peña. Ya no queda en torno suyo elemento ni medio alguno de respetabilidad y de concurso; y su última insensatez implica su rompimiento con lo único que conservan siempre cuantos gobernantes se alejan de la opinion y concurso de sus conciudadanos.

La historia es rica en ejemplos de las consecuencias de tal conducta, y esos ejemplos nos autorizan á creer que el Gobierno actual ha entrado desde ayer en la última etapa de su existencia y que nos hallamos en vísperas de grandes y trascendentales consecuencias.

El ejército de las naciones democráticas es un arma de dos filos, y ¡ay! del que no sabe manejarla, porque muere de sus heridas.

Así como los gobiernos que saben respetarlo y que son garantía de su prestigio, de su homogeneidad, de sus fueros y de su disciplina tienen seguro en él la base de su poder y de su existencia, asimismo caen y perecen siempre arrollados por él los gobiernos que lo anarquizan, que destruyen sus prerogativas y jerarquías, que atentan á su solidaridad y que ofenden los símbolos y representaciones de su clase, de sus intereses, de su influencia social y de su disciplina.

Este último caso es el que acaba de surgir en nuestra vida pública.

No se harán esperar las consecuencias.

CARTA DE CHILE

Valparaiso, Mayo 10 de 1893.

Señor Director de EL ARGENTINO.

La depresion barométrica sigue siendo considerable, la temperatura húmeda y tibia.

Ayer de mañana se reunieron los miembros de la cámara de comercio para tratar de la situacion económica y de la depreciacion del papel moneda, que establece el cambio á 14 1|4 peniques.

Se resolvió hacer una presentacion al Ministro de Hacienda, indicándole los medios que se consideran oportunos, por el momento, para mejorar el cambio y evitar conmociones profundas en el comercio del país.

La nota de su referencia ha sido redactada por una comision, y aprobada que ella sea por la Cámara, irá á manos del Sr. Ministro.

En la última sesion celebrada por la sociedad de minería que tiene su asiento en esta ciudad, el vice-presidente ha dicho:

«Nuestro territorio está todo surcado por veneros metalíferos, y lo que necesitamos para aumentar nuestra produccion, y, por lo tanto, para contribuir al mejoramiento del estado económico del país, es hacernos mineros industriales.

Sobran las fuentes de produccion, sobra la virilidad; falta el arte, el método y la economía.»

El señor Palazuelos, asintiendo á los mismos propósitos é ideas, dijo que creia que todos los poderes públicos de la nacion aceptarian la idea de realizar una exposicion de minería y metalurgia el año próximo, ya que se trataba de una medida trascendental y que podia llevarse á cabo con un corto desembolso pecuniario, el que, por otra parte, podia distribuirse entre los ejercicios financieros del año actual y del venidero.

En breve Valparaiso dispondrá de un nuevo cable que le ponga en comunicacion con Méjico.

A este respecto he recogido los siguientes datos:

El vapor «Silverstown», de 5,000 toneladas de registro, estuvo en dias pasados en Santa Elena, en viaje desde Chorrillos.

Hasta ahora solo se ha ocupado en tomar sondajes y medir la distancia que recorrerá el nuevo cable que la Central et South American Telegraph Cº. ha determinado colocar entre Valparaiso y Salina Cruz (Méjico).

Los accionistas de la referida compañía, votaron recientemente el aumento de su capital de 6.500.000 pesos á 8.000.000 pesos, con el objeto de proceder á la colocacion del nuevo cable en la costa occidental de Méjico y Centro y Sud-América.

El *Silverstown* tiene á bordo 2,700 millas de cable; con esta nueva via podrá hacerse doble servicio en la trasmision de los telegramas, y evitará las interrupciones en caso de que alguno de los cables se corte.

Es probable que actualmente se halle empeñado en su obra el citado vapor, la cual estará concluida en dos meses, á más tardar.

LOTI.

DEL PERÚ

Lima, Abril 20 de 1893

Señor Director de EL ARGENTINO:

Dos grandes agrupaciones políticas combaten encarnizadamente, se amenazan y traen revuelto al país con sus gritos destemplados, evocando fantasmas de pasadas desgracias ó haciendo entrever futuras amarguras y conmociones profundas que han de influir sobre los destinos de la nacion.

De un lado los constitucionales, apoyados por el Gobierno; del otro lado los cívicos, que condenan abiertamente todos los actos de la administracion actual.

Golpes aquí, golpes allí y el combatir político no tiene trégua.

Solo de cuando en cuando, como un éco perdido, se deja oir la voz conciliadora del patriotismo que se olvida de las internas rencillas para mirar del lado de Chile y mostrar al país la nube amenazante que se adelanta hácia el norte.

Entre tanto, Chile va á consumar su obra fratricida, despojando al Perú de sus ricos territorios de Tacna y Arica.

Cuando llegue esa hora funesta, los peruanos no estarán juntos ni siquiera para llorar sus desventuras, sino que, divididos, anarquizados verán consumarse impasibles el crímen de la conquista.

Pobre Perú!

Y, pensar que con el olvido de las pasiones intestinas, con la entereza de los partidos unidos aún seria posible abatir la soberbia chilena!

Al comenzar de la vida, con ricos campos de cultivo, con minas de áureo y argentado metal, con bosques magníficos que las industrias podrian utilizar de mil maneras; con rios navegables y fecundantes; con apacible y salubre clima y una costa oceánica sin igual en el Pacífico, el Perú languidece en la molicie, se enerva y cava su propia sepultura en medio de espléndida naturaleza inexplotada, exuberante en dones de tierra jóven é hidrópica de vida.

En la noche del 15 la imprenta de *La Voce D'Italia* por la que se publica el periódico *La Tunda* fué asaltada á los gritos de ¡Viva Cáceres! ¡Vivan los constitucionales!

La imprenta fué empastelada.

En seguida se presentó en las inmediaciones del sitio del suceso un grupo de pueblo vociferando: ¡Muera Cáceres! ¡Viva Piérola!

Felizmente no hubo choque, habiéndose retirado prudentemente los caceristas.

El juez del crímen ha procedido á instruir el sumario correspondiente.

Se anuncia que el Ministro de Italia entablará reclamacion por los perjuicios sufridos por *La Voce D'Italia*.

El Sr. Pablo Groussac ha llegado á esta capital y actualmente se ocupa en visitar los principales establecimientos públicos.

La prensa limeña le dedica afectuosos saludos.

El Gobierno parece preocupado de dar organizacion al ejército regular, fomentando asimismo la instruccion de la Guardia Nacional.

El próximo domingo practicarán ejercicios los cuerpos organizados en Barrancos, Miraflores, Pachacamac y Carabayllo.

He oido decir que se trata de adquirir en Europa una regular cantidad de armamento moderno, como ser cañones de tiro rápido y fusiles Mauser.

La propaganda de EL ARGENTINO en favor de los intereses de la república en la controvertida cuestion de los límites con Chile y las sentidas palabras referentes al Perú, han producido una impresion favorable en la prensa de esta capital.

Los artículos firmados por Plunkett y otros no menos notables que he supuesto del mismo autor, han sido leidos en todas partes y comentados con afecto para la Argentina.

Por el cable, como me lo pide, lo tendré al corriente de los asuntos políticos y económicos que se desarrollen aquí.

Le saluda.

INCA.

NIHIL

Mi cerebro es como un kaleidoscopio movido por la mano impaciente de un niño. Qué confusion de imágenes y de sensaciones! No tengo ninguna idea y estoy como ébrio de recuerdos. Escenas tumultuosas ó serenas de la vida; sombríos ó melancólicos paisajes de la naturaleza; radiantes ilusiones y nostalgias íntimas; quimeras y fantasmas; blanca luz de luna y resplandores de incendio; ardores de primavera y aletargamiento del invierno; ánsias absurdas de ver más allá de la carne, y encadenamiento á la tierra; ruido de alas que purifican y chapaleo de fango que ahoga.

Y no estoy loco, ni he bebido, ni fumado opio, ni *hatchis* como los musulmanes.

Oh! que feliz seria aún si estuviese ella á mi lado, la gentil adolescente de ojos tímidos, la flor sencilla y perfumada del valle andino. Cuán lánguida y triste descansaria entre mis brazos la dulce amada mia!

Oh! tú á quien tanto adoré. Ya todo acabó!

«Tengo para tí, la dije, cuatro caballos zainos, más veloces que el *cerril* del dios Ellal. Estoy criando una *puma* para que duerma á tus piés y te daré mi perro *Chis*, el que en la última caceria cogió seis avestruces que hice asar en la choza de tu padre.

«Tendrás además un toldo nuevo y te daré un hijo que se parezca á tí.

«Tú bien lo sabes que te amo desde el dia en que viniste con Hual á visitar mi tienda de extranjero. Al retirarte, ¿lo recuerdas? te dí un collar de *chaquiras* azules y encarnadas.

«Desde entonces hasta hoy no he dejado de pensar en tí, y cuando crucé el mar la última vez tu imágen fué dentro de mi alma como un tesoro».

Tumultuosa y báquica fiesta en los toldos.

—Yo soy Hual, che; he bebido fuego.

—¿Eres Hual ó la sombra de Hual?

—¿Qué me quieres? Yo no soy tu amigo.

—¿Cómo?

—He bebido el fuego de los barriles del *cristiano*.

—Yo soy Shar'ra, la mujer de Aur.

—Mentira! Eres mi mujer.

—*Holko, holko!* ¿Tu mi marido? Mírate en el agua.

Dejad que sople el viento, que haga frio, que los árboles se deshojen y blanqueen.

Dejad que perezcan rebaños de guanacos, que los zorros aullen tristemente en la oscuridad.

Qué me importa! Mi amada está lejos, y quizá á esta misma hora tenga frio y llore su destino.

. . . .

Reunion de tribus en marcha. El sol abrasa la tierra: dos grupos indígenas están frente á frente, nuestra bandera flota al viento, los caballos escarcean, se encabritan, se revuelven y relinchan: brillan las armas y las tacuaras lanzas de aguda moharra y plumeros rojos; relucen los arreos, los *chapeados* de plata y como las crines negras, las negras cabelleras de la turba.

Papon va de aquí para allá, habla, *parlamenta*; extraño y palpitante es su lenguaje: refiere el final del último combate, en el que las aves de presa han devorado los ojos y el corazon de sus enemigos:

—«Sus cuerpos quedaron tendidos sobre la tierra. Y bajaron los cóndores de las alturas y destrozaron sus carnes. Y cuando estuvieron ahitos entornaron las rojas pupilas, dejando caer las alas. Pero llegó la noche, se alzó la luna, alumbró la tierra, y los cóndores buscaron su nido en la montaña, llevando cada uno un pedazo de carne en la garra».

Así habló el cacique, mi amigo, la abigarrada multitud se dispersó á lo lejos; llegó la noche y con ella el silencio.

El sol acababa de mostrarse.

Un viento vagabundo y aterido lloviznaba apenas las rígidas yerbas abrillantadas por diminutos cristales de escarcha.

A la redonda, entre nubes oscuras y bajas y entre montañas áridas como la muerte, se extendia la soledad como un inmenso circo de gigantes.

Solemne desolacion de la tierra!

Era el dia de la separacion.

Ella, mi bien amado, estaba junto al fuego llameante. Rebelábase contra la emocion creciente de su pecho, mordia sus lábios descoloridos, hincábase las uñas en sus carnes heladas.

La expresion de su rostro era de dolor comprimido como cuando el llanto pugna por brotar y no puede.

Una túnica estrecha modelaba su cuerpo delicado de Niobe indígena, que vé morir sus esperanzas y caer en pedazos su corazon.

La emocion se apoderó de mí; y así como cuando se aproximan dos instrumentos musicales, la vibracion de la cuerda del uno se trasmite al otro, la tristeza desesperante de la pobre niña vibró hasta en la fibra más recóndita de mi alma.

—Oh Ash, mi amada Ash...! Y mi voz se perdió entre el murmullo de los indiferentes...

—Dice, traducia el *lenguaráz* de la tribu que ella es *así*, y piensa que cuando hayas partido, ya no te volverá á ver jamás.... Que el mar es muy ancho, que un cisne para cruzarlo necesitaria muchas lunas; y que tu corazon la olvidará con otras mujeres.

—¿Me amarás siempre?—la pregunté.

—Sí,—me respondió, echándose á mi cuello sollozando; y luego desprendiéndose de mis brazos, con los ojos enrojecidos por las lágrimas ¡extrañas lágrimas de mujercita salvaje! continuó con aire contristado pero sereno: Cuando las «travesias» nos hayan separado para siempre, le pediré á mi padre que me lleve á *Talk-aike*. Allí, junto al manantial que brota entre tupida yerba, lejos de mis amigas, verteré la última lágrima de mi corazon, y pensando en tí, despues, me dejaré morir como el ave pequeñita que no tiene madre que le abrigue con sus plumas....

—¡Ay! la interrumpí: no me hables de morir, amada mia. Por *ese* que está ahí arriba, que sin tener ojos mira hasta en el fondo de nuestros corazones, yo te juro que he de volver: ten confianza en mí, espérame y aún destrenzaré tus cabellos para prender en sus hebras las flores azules y blancas que crecen en la primavera.

. . . .

Mi amada ya no lloraba: su rostro habia tomado una expresion de infantil alegría, y mirándome con los ojos entornados murmuraba como en un sueño: Volverá . . . Volverá!

PLUNKETT.

NOTICIAS

DIA POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

El conflicto militar

DESTITUCION DE LA JUNTA

RENUNCIA DEL DOCTOR VICTORICA

COMBINACIONES MINISTERIALES

LA SESION DE AYER

EL DIPLOMA DE ROJAS

UNA ANÉCDOTA

Tuvo lugar anoche, como estaba anunciado, una sesion extraordinaria del Comité Nacional de la Union Cívica Radical.

Asistieron á ella los siguientes señores: D. del Valle, E. Rodriguez Larreta, doctor Eduardo Perez, Dr. A. Ferreyra Cortés, Sr. A. Demarchi, Dr. Felipe Perez, Dr. Domingo Demaria, Sr. Vicente Peralta de Alvear, Sr. Bernardo de Irigoyen (hijo), doctor Enrique S. Perez, Dr. C. Saavedra Zavaleta, Dr. José S. Arevalo, Dr. A. Pizarro Lastra, Dr. O. Liliedal, Dr Victor Molina. Dr. Barroetaveña, Dr. Ugarriza, Dr. D. S. Tedin, Dr. Crotto, Sr. A. Mujica, Dr. Leguizamon, Dr. Saldias, Sr. J. B. Ocampo, Sr. José B. Sala, doctor Antonio Arraga, Sr. E. Onrubia, ingeniero M. Tedin y como secretario el señor Remigio Lupo.

Gran número de personas habian concurrido, además, al local del comité, con el propósito de asistir como barra á la sesion, pero tuvieron que retirarse por haberse resuelto que la sesion fuese reservada.

El comité, despues de adoptar varias medidas relativas á la reorganizacion del partido y á sus funciones internas, resolvió nombrar una Junta Ejecutiva, eligiendo para componerla á los siguientes señores:

Presidente: Dr. Leandro N. Alem, vocales: Dr. Ferryra Cortés, Sr. Alfredo Demarchi, Dr. Barroetaveña, señor C. Saavedra Zavaleta, Dr. Adolfo Saldias, Dr. Victor M. Molina.

Por fin!

El Presidente Saenz Peña ha concluido por adoptar una resolucion en el conflicto militar en que tantas vacilaciones é incertidumbres ha manifestado.

El dilema—Victorica ó la Junta—ha quedado resuelto: la Junta ha sido sacrificada.

Hoy aparecerá el decreto presidencial haciendo *cesar* en sus funciones á los 7 generales que componen la Junta Superior de Guerra.

La noticia circuló anoche en todos los centros militares y políticos, y á juzgar por el carácter de los comentarios hechos al rededor de la conducta gubernativa, el conflicto, lejos de haber sido solucionado con el decreto presidencial, ha sido por el contrario agravado por este.

Era de creer que destituidos los miembros de la Junta, el general Victorica, vencedor en la contienda, resolviera permanecer en el Ministerio, al que ha mostrado por cierto bastante apego.

Sin embargo, ayer por la tarde y conjuntamente con la noticia del decreto á que nos hemos referido, salió de la Casa de Gobierno el rumor de que, á pesar del triunfo obtenido, el Ministro habia resuelto abandonar su cartera.

Añadíase que esta dimision provocaria tambien la del Dr. Romero, en virtud de aquel pacto preexistente de que nuestros lectores tienen conocimiento.

Con motivo de estos sucesos, lanzáronse ayer á la circulacion nuevas combinaciones ministeriales, entre la que dábase como mas probable la siguiente:

Ministerio de Hacienda, Dr. Escalante.

Idem de la Guerra, Dr. Pellegrini.

En cuanto al Ministerio del Interior no se ha mencionado nombre alguno.

Es ahí, sin embargo, donde está el nudo de la cuestion, á lo menos en lo que se refiere á la marcha política del Gobierno.

Si las modificaciones que se anuncian en el Gabinete se llevan á efecto, esa cartera será el punto de mira de todos los círculos que aspiran á gobernar al país gobernando al Dr. Saenz Peña.

En la sesion de ayer de la Cámara de Senadores, se inició la primera de las batallas parlamentarias anunciadas como el programa sensacional del presente período legislativo.

Aparecieron en la escena de la lucha los senadores Varela y Vidal.

Ambos recurrieron á la artillería de grueso calibre, haciéndose disparos más ó menos certeros que la barra aplaudia ó silbaba, como si se tratara de dos cómicos.

El anunciado proyecto del senador Varela sobre intervencion á Corrientes pasó á comision y, probablemente, allí se quedará.

Para mañana se anuncia en la misma Cámara la funcion á beneficio de Absalon Rojas.

Y decimos á beneficio, porque, efectivamente, el ex gobernador de Santiago saldrá sin duda beneficiado, pues el triunfo de su diploma parece definitivamente asegurado.

El miembro informante será, como se sabe, el Dr. Igarzábal. Replicará el Dr. Varela, quien, á juzgar por las primeras escaramuzas, está destinado á ser la cabeza de turco de todas las iras senatoriles.

Siempre tiene sus peligros aceptar en estas comedias políticas el interesante papel de redentor.

A propósito del diploma de Rojas, hemos oido contar en un círculo de travieso la siguiente anécdota:

Discutíase en el seno de las comisiones la legitimidad de los famosos poderes del legendario senador electo (?)

El Dr. Varela sostenia enérgicamente su tésis conocida y encontraba apoyo decidido en su colega el Dr. Barbeito.

En un momento de entusiasmo don Mariano exclamó:

—Si Rojas entra al Senado, inmediatamente presentaré mi renuncia.

El senador Barbeito, palideció ligeramente, se rascó una oreja, dejó retratarse en sus ojos una expresion de asombro y dirigiéndose al preopinante murmuró:

—Doctor, en eso no lo acompaño!

Se non é vero.....

El arreglo de la deuda

Y EL DESARREGLO DE LA HACIENDA

Se arregla la deuda. Este es un hecho sobre el cual ya no hay duda, pero se arregla nominalmente, puesto que el país no podrá cumplir las pesadas cargas que se le impone por la operacion de que se trata.

Las rentas no dan para atender los compromisos que representa tan desastroso arreglo y las necesidades generales de la administracion. Se cuenta con dos recursos; las economias en el presupuesto y la valorizacion del papel.

En cuanto á lo primero, no será un recurso suficiente, porque por mucho que se quiera quitar á los de casa, no podrá jamás obtenerse lo que se deberá pagar á fuera, y la valorización del papel importará en este caso un doble error.

Si se consiguiese esa valorizacion, se disminuiría proporcionalmente el producido de las rentas en papel y con esto lo que queda para los presupuestos, si bien se aumentase la suma en oro.

Por otra parte: todo contraría á esa valorizacion, las malas condiciones de los mercados, extranjeros que propenden á retirarnos oro, la baja de nuestros productos y el propio arreglo de deudas por el cual tendremos que pagar, anualmente, entre deudas y garantías, más que lo que representa todo el oro que tenemos en el país y que no importa arriba de ocho millones.

Hace tiempo que venimos siendo víctimas de errores financieros, pero ninguno ha sido tan grande como el que ahora se comete.

TEMA DEL DIA

LA LLEGADA DEL DOCTOR QUIRNO COSTA

Tras una noche de insomnio, hélo de nuevo en su hogar.

Ha puesto el pié en tierra entre salutaciones y hosanas, y cuando más tarde el Presidente de la República le ha rodeado el cuello en efusivo abrazo tembloroso, ambos han sentido el lánguido desmayo de las alegrías.

Pero ¿por qué no se han echado á vuelo las campanas en los templos?

¿Por qué no ha acudido á rendirle honores el ejército y la armada y todos los altos funcionarios de la administracion?

¿Por qué no se han quemado en su honor cohetes rojos y amarillos de la India?

Convengamos en que don Luis se ha mostrado muy poco aparatoso con el distinguido diplomático.

Pero, aunque sin repiques, ni parada militar, ni cohetes, el regreso del plenipotenciario argentino es todo un acontecimiento de bulto.

De verdadero bulto cerrado!

Qué nos dirá ahora por boca de ganso el hábil diplomático pactista?

Se despejará la incógnita?

O seguiremos esprimiéndonos el magin para dar con la clave del logogrifo?

Por lo pronto,—como que lo cortés no excluye lo valiente—enviamos la bienvenida al viajero ministro y le pedimos encarecidamente que nos haga saber por el órgano de la cancillería que tan sábiamente dirigen en interinato D. Amancio y D. Mariano, si no es cierto que la base capital del protocolo de Santiago se expresa así:

«La linea divisoria entre Chile y la Argentina correrá, como lo dice el tratado de 1881, por las más altas cumbres que dividen las aguas, y pasará por entre las vertientes que se desprenden para uno y otro lado de la cordillera. El territorio que queda al oriente de esa línea es argentino y el que queda al occidente chileno, *de manera que Chile no podrá* pretender *punto alguno en las* COSTAS DEL ATLÁNTICO, ni la República Argentina en las del Pacifico».

Si el último concepto fuese exacto, el Dr. Quirno Costa se haria acreedor.... á un voto de censura de sus conciudadanos, como que ese concepto importaria nada menos que ceder á nuestros vecinos una buena parte de lo que geográfica y legítimamente nos pertenece, en cambio de lo que es tan naturalmente nuestro que solo insinuar lo contrario vale tanto como burlarse de la Nacion argentina.

¿Por qué, más claro, no se ha establecido en el protocolo, que Chile no pretenderá el puerto de Bahia Blanca ni tampoco el de Buenos Aires?

Allá veremos en qué vienen á parar los repiqueteos y telegramas cangeados entre Saenz Peña y Montt, item más, la recepcion de hoy, con sus apretones de mano y enternecedores abrazos!

RIO GRANDE

Las nuevas derrotas del gobierno

UPAMAROTY Y PONCHO VERDE

TELLES FUERA DE LUCHA

TAVARES

SAN GABRIEL Y BAGÉ

Se han confirmado plenamente las graves nuevas recibidas de Rio Grande: la reaccion de las armas federales se ha iniciado de una manera feliz y enérgica, haciendo morder en pocos dias por dos veces el polvo de la derrota á las huestes gubernistas.

En las puntas de Poncho Verde tuvo lugar un reñido combate entre las fuerzas de Gumersindo Saraiva y las de Portugal, saliendo derrotado éste último con pérdida de 140 muertos, 90 heridos y cerca de 200 caballos ensillados. A Gumersindo y el mulato Fidelis, así como á la tercera brigada del ejército, que mandaba en persona el coronel Salgado, se debe este espléndido triunfo de los federales.

Los heridos de ambos bandos han empezado á remitirse á Santa Ana, en las numerosas carretas que al efecto fueron enviadas de esa poblacion.

Telles, así que conoció este descalabro de su caballeria de vanguardia, hizo montar las infanterías y cargó denodadamente á Tavares y Saraiva: pero Salgado oculto con sus fuerzas en un cañadon vecino, cortóle la retirada, tomándole entre dos fuegos, y completando la derrota del jefe gubernista, que perdió su artillería, transportes y las escasas caballadas que poseia.

Estos choques favorables á sus armas dejan á la revolucion en un terreno excelente, y en actitud de lanzarse á voluntad sobre Bagé ó San Gabriel, puntos extratégicos, situados á treinta leguas más ó menos de Santa Ana y cuya toma le seria fácil, pues cuentan con escasas guarniciones: dada la actividad reconocida de Tavares y sus cuantiosos elementos de movilidad, es fuera de duda que intentará apoderarse de uno de los dos puntos.

Nada se sabe con certeza del general Hipólito: pero es seguro que no ha tomado parte en los combates habidos, por la gran distancia que le separaba de los revolucionarios y de Telles que los perseguia, ventaja que consiguieron por medio de hábiles y rápidas marchas.

El Ministro de la Guerra, general Moura, ha ordenado al general Soarez, jefe de la frontera de Yaguaron, el licenciamiento de las fuerzas civiles.

—Hoy debe ocuparse la cámara de representantes brasilera de la pronta pacificacion de Rio Grande, á cuyo objeto se dice está dispuesto Peixoto á sacrificarlo todo y aún á exonerar al gobernador Castilhos, siempre que éste sea un obstáculo á la pacificacion.

—Con muy buen éxito inicióse en Rio una suscricion destinada á favorecer á los heridos que resulten en los combates de Rio Grande.

Telegrama político

«Tandil, Mayo 18—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Hoy regresan los delegados del comité doctor Dupuy y señor Lupo, quienes informarán á V. de la manifestacion de simpatía de que han sido objeto, como del entusiasmo y decision de este centro por la causa que sostenemos.

Saluda á V. atentamente—*Raimundo Piñero* (hijo), presidente».

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La comision directiva de la Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar invita á sus correligionarios y á los que simpaticen con su programa, á la conferencia política que se celebrará el sábado 20 de Mayo, á las 8 p. m., en el local calle Santa Fé 1869.

La situacion política de la República representa para los ciudadanos grandes responsabilidades, por el cumplimiento de sus deberes en el pasado y por las exigencias que el patriotismo impone para el futuro.

Animada de estos propósitos es que la comision directiva ha resuelto celebrar conferencias políticas, donde la voluntad popular inspirada en el bien público ejercite la accion eficaz de su soberanía.

La vida cívica no puede llevar el sello de una existencia transitoria, que obedezca á acontecimientos determinados, porque la cosa pública reclama permanentemente el concurso y la vigilancia de los ciudadanos interesados en el bien de la patria.

La conviccion de que los que se encuentran cobijados bajo nuestra bandera de principios se hallan firmes en el puesto que el deber les tiene señalado, garante el éxito de esta invitacion.

Mariano H. Alfonso, presidente; Enrique T. Soares, secretario general; Enrique Rodriguez Larreta, vice-presidente 1º; José Maria Reyna, vice 2º; Julio A. Arraga, Sábas P. Carreras; delegados: Cárlos V. Palacios y Santiago P. Ronquad suplentes; Pablo Barrére, tesorero; Enrique L. Ducroz, protesorero; Angel Marini, Juan A. Guardo, Félix Marini, José A. Urreta, secretarios; Dr. Faustino Alsina, Dr. Antonio Arraga, Dr. Oscar Liliedal, coronel Julio Figueroa, ingeniero Cárlos T. Glade, Jacinto Acuña, Herminio J. Quirós, Antonio Albacetti, Florencio F. Carreras, Benito Casal, J. Castro T. Reyna, Aurelíano Portela, Dr. Tomás A. Le breton, ingeniero Enrique de Madrid, Dr. Rafael Valiente Noailles, ingeniero Eusebio S. Chacon, ingeniero Luis Gilardon, Enrique Seeber, José Maria Halliburston, Ramon Urreta, Exequiel Martinez, Antonio Guardo, Fructuoso Marin, José Rolandi, Félix Rossi, Marcelino Toro, Antonio Bianchi, Félix Rojas, José Maria Lapierre, Juan A. Massini, Patricio C. Brena, Adolfo Silva, José Maria Jouberl, Guillermo Mora, Juan F. Pereira, Leon P. Cardoso, Julio Libraghi, Elias Rodriguez, Luis A. Ronquad, David J. Fermé, Alfredo Seeber, Augusto Palacios, Pedro Ramayon, Pedro Delfino, Antonio Ferrando, Juan A. Bassigalup, [illegible] Mauricio Ambrosetti, José Ma[illegible] Cabrera, vocales. [illegible] reyra, Avelino [illegible]

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

Proceso de la «Rosales»

LOS TENIENTES VICTORICA Y MOHORADE ANTE EL FISCAL—Hoy comparecerán ante el fiscal de esta causa, capitan de navío Jorge H. Lowry, los tenientes de fragata Jorge Victorica y Pedro Mohorade segundo comandante y tercero que eran respectivamente del torpedero de division «Rosales».

El secretario del citado fiscal, teniente de fragata Andrés Bello, los acompañará desde la corbeta «La Argentina» hasta el domicilio del juez, donde se les leerá la lista de jefes y oficiales entre los que deberán elegir sus defensores.

Los oficiales nombrados no elegirán militar alguno para ese cargo y sí á los diputados doctores Osvaldo Magnasco que será defensor del primero y Dr. Pascual Beracoechea del segundo.

La entrega del proceso á los defensores será por órden de gerarquía, correspondiendo en primer lugar al alférez de navío Mariano F. Beascoechea, defensor nombrado por el comandante Fúnes.

En cuanto al nombramiento de defensores civiles, el fiscal tiene intencion de efectuar aclaraciones que dejarán sentado si los procesados tienen derecho á elegir defensores que no sean militares.

La ex-empresa arrendataria de las obras de salubridad

Y EL MINISTRO DEL INTERIOR DR. ESCALANTE—LOS 8.000.000 DE BONOS—Se tratará en acuerdo de gabinete la cuestion suscitada entre la empresa arrendataria de las obras de salubridad y el gobierno, sobre devolucion que pide la primera del depósito de 8.000.000 bonos dados para garantir el cumplimiento del contrato de arrendamiento de esas obras que oficialmente tenia celebrado.

El Ministro Dr. Escalante crée que la garantía que últimamente ha ofrecido la empresa, de 1.000.000 de pesos moneda nacional, no es suficiente para responder á las obligaciones que tiene contraidas.

Cámara de senadores

PROYECTOS DEL P. E.—REFORMAS Á LA LEY DE TIERRAS—UN CRÉDITO DE 430.000 PESOS—OTRAS NOTICIAS—El Poder Ejecutivo elevó á la Cámara de Senadores un proyecto del Ministerio de Hacienda, que versa sobre las concesiones de una prima á la industria que se explota en el país: las carnes conservadas.

Es un proyecto extenso y da en general una idea de la magnitud que esa industria tiene hoy, haciéndose cálculos que dan cuenta de la exportacion que anualmente se hace al extranjero y de los derechos que por tal cosa perciben las arcas de la Nacion.

—En la sesion que el juéves de la semana entrante celebrará la Cámara de senadores, se darán cuenta del proyecto que hace dias anunciamos y que, entre otras cosas, versa particularmente sobre reformas ó modificaciones á la ley que rige la enajenacion ó arrendamiento de la tierra pública.

—El Poder Ejecutivo elevó á esta Cámara un proyecto sobre creacion de una partida de 430.000 pesos, destinada á satisfacer el pago de créditos vencidos en el departamento de Guerra, cuyas diferentes cantidades se asignan en un pliego que se adjunta al proyecto de la referencia.

Entre las cuentas á saldar figuran algunas que pertenecen á la marina y se relacionan con cuotas de enganche, reparaciones, adquisicion de elementos y materiales navales y otros.

En la primera sesion de la Cámara será discutido el crédito suplementario á que aludimos.

Es probable que al presentado por este departamento sigan otros del de Justicia Culto é Instruccion Pública y tambien del Interior.

—Se encuentra en la secretaria de la Cámara un tratado elevado por el Gobierno sobre otorgamiento de una matrícula nacional en los puertos argentinos.

Ha sido confeccionado en el departamento de Relaciones Exteriores.

Llegada del acorazado «Libertad»

En las primeras horas de la mañana de hoy fondeó en nuestras aguas el acorazado «Libertad», á cuyo bordo han llegado los ministros señor Guerrero y el Dr. Norberto Quirno Costa.

El «Libertad» viene de toda gala.

Abandonó aguas orientales á las 9 de la noche del dia de ayer, haciendo, antes de partir, diversas salvas de cañon, que contestaron los buques de la escuadra de esa República.

Durante su estadía en esa, el buque ha sido muy visitado, como igualmente sus jefes y oficialidad.

En sus astas mayores ha traido enarboladas las insignias de honor á que corresponde la investidura oficial de los viajeros.

Callejeando

La calle 25 de Mayo en casi toda su extension está convertida en un muladar. Es verdad que no es esta la sola vía pública que presenta tan mal aspecto, ni siquiera la que está peor que otras.

Todas nuestras calles más centrales se hallan en las mismas ó peores condiciones, dando título suficiente para que la ciudad se distinga, antes que todo, por lo súcia y descuidada.

Nunca se ha notado mayor desaseo que el presente, ni mayor incuria en los más elementales servicios higiénicos que reclaman las calles del municipio.

Estas ofrecen á la vista un aspecto tan ingrato como repugnante.

Por todas partes la perspectiva es la misma; un pavimento de color negruzco á fuerza de hallarse acumulado sobre él materias inmundas que acaban por solidificarse y formar una capa sobre el adoquinado, montones de basura de desperdicios y otras cosas peores, pozos y baches, piedras sueltas, olores particulares en todas partes, sobre todo por la noche cuando ha cesado el tráfico; en fin, nunca se acabaria de enumerar todo lo que le falta á nuestras calles para quedar buenamente presentables.

La Municipalidad demuestra ante hecho tan poco edificante, una impasibilidad digna de toda clase de censura.

En vez de concurrir á remediar el mal, es decir, á regularizar la limpieza pública, que seria lo más práctico y lo más necesario, invierte el tiempo en cosas más abstractas y de provecho menos directo para el servicio municipal.

¿De qué modo podria conseguirse que los señores ediles, abandonaran su empirismo y se dedicaran á cosas más prácticas y útiles?

—A pesar de haberse aumentado el número de faroles en las calles de 24 de Noviembre por 2ª Venezuela hasta Colombres no se ha logrado sacar de las tinieblas á esos barrios, por la mala calidad del kerozene que emplean en el alumbrado.

—Reclama cerco el terreno baldio situado en Gallo y Charcas.

—Los vecinos de la calle Bollini á la altura de Gral. Cabrera se quejan de que no hallan por ese paraje un buzon de correos.

—Tucuman y Bermejo: otro terreno baldio sin cerco.

—Falta vigilancia policial en el Paseo de Julio de Libertad á Suipacha; con ese motivo se producen por allí escenas inmorales.

—Es repugnante el estado de la rinconada de la calle Paraguay núm. 1689.

—Las trotadoras de la calle Larrea desde Córdoba á Paraguay están completamente destrozadas.

—Las letrinas de la Casa de Gobierno están en condiciones detestables.

—Ayer se decretó el desalojo de las casas siguientes por falta de higiene:

Casas de inquilinato calle Necochea 1115, San Juan 795, San Patricio 60, Balcarce 544 y Viamont 1318, fábrica de embutidos establecida en el interior del mercado de Flores, puesto de fruta calle 119 número 632, y casas de tolerancia General Lavalle 2756, Paseo de Julio 681, Paraná 810, cafetines Pringles 187, Rivadavia 3202 y convecinos San Martin 839, Reconquista 875 al 893 y Viamont 2101 al 2105.

Sanidad

LA FIEBRE AMARILLA Á BORDO DEL HOSPITAL «RODOLFO DEL VISO»—Hé aquí la comunicacion recibida por el Departamento de Higiene y que fué remitida por el Dr. Moret, que se encuentra actualmente custodiando los enfermos de fiebre amarilla venidos en el vapor «Alice»:

«Comunico á V. que á bordo de este hospital no ocurre absolutamente ninguna novedad digna de mencion, pues el estado de los enfermos salvo ligeras modificaciones, continúa siendo grave, con excepcion de la paciente Maria Bigone, en la cual terminan los síntomas del período agudo.

Debo nuevamente volver á insistir acerca de la necesidad de enfermeros, pues con toda la mejor voluntad humanitaria, los enfermos tienen que verse algo desatendidos».

Como se vé, no [illegible] es satisfactoria la comunicacion recibida en cuanto se [illegible] al estado de los enfermos de fiebre amarilla.

El Departamento debe procurar por todos los medios posibles, llenar las deficiencias apuntadas por el Dr. Morel, sobre todo cuando son de tanta importancia como la falta de personal para atender á los enfermos.

—El médico de sanidad ha visitado en el dia de ayer y admitido en libre plática á los siguientes buques: vapor inglés «Gellopes» de Liverpool y escalas «Camlin» de Cardiff, barca norvega «August Tellefen» de Montevideo, barca inglesa «Marien Wodside» de Santos, quedó en cuarentena; barca noruega «Noel» de Hamburgo, vapor inglés «Ardarnhor» de New York y vapor argentino «Victoria R.» de Montevideo.

—En el dia de ayer no ha ocurrido novedad alguna en los buques que se encuentran en cuarentena.

—En libre plática han sido puestos desde ayer el vapor inglés «Coranti Antini», de Rio Grande y la barca italiana «Bekero» procedente de Marsella.

—Hoy se les dará igualmente libre plática á los buques «Cathanja» y «Garibaldi».

—Mañana entrará el vapor francés «Congo» procedente de Burdeos y el vapor inglés «Lingfield» venido de Rio Janeiro.

—Probablemente hoy llegará de Southampton el vapor francés «Tagus» y de Liverpool el «Spencer».

En los ministerios

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS—NOTICIAS DIVERSAS—En resolucion dictada ayer por el departamento de Guerra, se autoriza á la Comisaria General de Marina para que proceda al completo inmediato de los vestuarios de gala destinados á parte de la division militar de Santa Catalina.

—Por resolucion de ayer se dispone la aceptacion de lo dictaminado por la Direccion General de Artillería de la Armada sobre el proyecto militar del teniente de fragata Lagos, relativo al cambio de artilleria de los monitores «Los Andes» y «El Plata», proyecto que se anula por reputarse innecesaria la reforma bélica de estos buques, dado el caso de que sean trasformados sus tipos marineros, como lo ha aconsejado al superior la direccion de los Talleres navales del Tigre.

—Se ha dispuesto que la flotilla nacional del Rio Pilcomayo sea aumentada con los vapores «Comodoro Py» y «Talita» que se encuentran en el Tigre á la espera de reparaciones.

—Visto el estudio practicado á los vapores «Limay», «Rio Negro», «Rio Colorado» y otros que la superioridad menciona y á mérito de la aprobacion que de ese exámen hace el Estado Mayor, acéptase la inspeccion practicada á la escuadrilla del Rio Negro y tengánse por oficiales los datos suministrados.—*Victorica.*

—Marchará por disposicion ministerial, á hacerse cargo del puesto de subprefecto del puerto de San Nicolás el teniente de fragata Domingo Ballesteros.

—Se han aprobado por resolucion ministerial los planos elevados para la construccion de toldos á la barca «Ushuaia», trasporte «Azopardo» y otros buques de la escuadra.

—A fin de estudiar lo proyectado por el inspector general de E. M. de Marina sobre reglamentacion del personal subalterno de la escuadra, se nombrará una comision de jefes y oficiales que tendrán á su cargo el estudio y dictamen necesario del proyecto.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores se dirigió ayer al de Marina dándole á conocer algunos documentos recibidos de la República vecina sobre los honores oficiales hechos con motivo del arribo á esas aguas del acorazado «Libertad». El ministerio los pasará hoy al Estado Mayor de Marina y vistos que sean por este dictará lo que corresponda.

—Cumpliendo disposiciones ministeriales han dado comienzo en el apostadero de La Plata, que sirve de fondeadero á las embarcaciones de primera clase, las construcciones de galpones y ensanche de los existentes.

Se hace saber esto al E. M., quien á su vez lo participa al ministerio.

—En resolucion de ayer tomada por el Departamento del Interior, queda rescindida la concesion que sobre arrendamiento de 70.000 hectáreas en Rio Negro celebró el Gobierno con los señores Hipólito Markieroni y Rodolfo Bergara.

Teatros

Nacional—El estreno de la comedia de Sardou, «Serafina la devota», tenido lugar anoche en el Nacional, ha sido una de las funciones más atrayentes dadas por la compañía Tubau, pues en pocas como la de anoche ha tenido ocasion de distinguirse de tan lucida manera.

Los abundantes aplausos de la concurrencia los merecieron en primer lugar la protagonista Sra. Tubau y la Sta. Badillo, á cuyo cargo estuvo el rol de Ivona.

Se distinguieron además los Sres. Manini, Vallés, Cachet, Alvarez, Sala Julien.

Odeon—Anoche se puso en escena por primera vez en el Odeon la «Mascotte» pudiéndose decir que fué otro triunfo ruidoso para la compañía del Sr. Charley.

Muy satisfecha se mostró la concurrencia durante todo el curso de la representacion, prodigando á los actores sinceros aplausos.

La señorita Brean desempeñó con arte y gracia excepcionales su papel de Bettine, pero el éxito se debe en su parte mayor al barítono señor Freich, que hizo un Pippo admirable demostrando con ello que sabe abordar con éxito tanto el género sério como el jocoso.

Muy favorablemente se hicieron notar tambien el señor Armand en el papel de Laurent XVII, el señor Gardon en el de príncipe Fritellini y el señor Denis en el de Rocco.

Esta noche se repite en el Odeon «Le barbier de Seville» en el que tan estruendoso éxito ha alcanzado la Sta. Marcolini.

Onrubia—Con numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro Onrubia, la tercera representacion de «El judio errante» obteniendo nuevos aplausos el buen desempeño que de dicha obra hacen los artistas de la compañía Galé Prado.

Otro estreno está anunciado para esta noche y es el de la obra «Los hombres de bien», una de las más notables del teatro español contemporáneo.

Es fuera de duda que la funcion de esta noche será un éxito más para la laboriosa compañía, pues esta ha estudiado con ahinco la obra que será puesta en escena, y su interpretacion, por lo tanto, no tendrá nada de reprochable seguramente.

San Martin—Mejor que otras veces estuvo anoche el tenor señor Riva, en el desempeño de su parte de Fernando en la preciosa zarzuela «La Bruja» cantando con singular gusto y propiedad la hermosa *jota* del primer acto.

Esta noche se darán «Los embusteros», «La chiclanera» y «El gorro frigio».

Folies Forlet—Vuelve á cantarse esta noche la opereta «Fra D'avolo» en Folies Forlet siendo esta una de los mejores desempeños que hace la compañía lírica italiana que actúa en ese teatro.

La Sra. Urdinar, el tenor Sartori y el barítono Poggi tendrá á su cargo los principales papeles: á «Fra Diavolo» seguirá el baile «El ministro se divierte.»

Apolo—En el Apolo se representará esta noche «Angelita», «La Colegiala» y la opereta en un acto y 5 cuadros «San Tudor».

Comedia—La funcion de esta noche en la Comedia la constituyen «Retolondron», «La boda del [illegible]», «La noche del 31» y «I ferrocci romani».

Ecos militares

El artículo 17 del reglamento de uniforme para el ejército, prohibe que ningun individuo que no sea del ejército de línea, vista el uniforme militar; sin embargo, hemos oido decir en el E. M. G. que el cuerpo de bomberos, para [illegible] en todas partes del mundo se apagar los incendios que se produzcan, haciendo caso omiso del artículo citado se ha mandado confeccionar un traje exactamente igual al que deberá usar la infantería.

Si el hecho resulta cierto, convendria que el jefe de E. M. adoptara alguna medida tendente á evitar este abuso, y á la vez más de un disgusto, pues no es posible admitir que á cualquiera se le ocurra violar disposiciones que tienen fuerza de ley, sin exponerse á ser corregido con severidad.

Estamos conformes en que el coronel Calaza use el uniforme de reglamento, ya que no hay otro remedio, desde que tiene el honor de formar parte del ejército argentino, pero no lo estamos ni lo estaremos en que los demás bomberos tengan derecho á usarlo.

Si desgraciadamente llegara el caso de que alguno de esos caballeros violara el reglamento de uniforme, y al jefe de E. M. le faltara la energía que le falta siempre para hacerse respetar, toca á los demás miembros del ejército hacerles comprender que el uniforme del ejército argentino es sagrado, y que el que lo usa indebidamente debe ser constituido en prision, conforme se hizo últimamente con un repartidor de carteles en el circo San Cárlos que ostentaba las insignias de capitan de línea.

—Rumores de última hora, y que nos merecen algun crédito, nos permiten manifestar que inmediatamente despues de decretada la disolucion de la Junta Superior de Guerra, una agrupacion de 20 á 25 generales adoptarán la resolucion terminante de no aceptar puesto alguno que les sea confiado por el Ministro Victorica.

Estamos, pues, en lo cierto, cuando desde estas mismas columnas hemos asegurado que vamos á la disolucion del ejército, decretada por los abusos irritantes de un Ministro mil veces más inútil que el general Levalle, como es el doctor general Victorica.

—Con motivo de la recepcion del Ministro del Perú, celebrada en el dia de ayer, el personal del E. M. del ejército permaneció en sus puestos el dia miércoles hasta las 7 p. m. haciendo las invitaciones para los señores generales y coroneles.

Se habia ordenapo primeramente que al pié de cada invitacion se pusiera: «*se recomienda puntual asistencia*», pero, más tarde y despues de hechas todas las invitaciones, se ordenó que fueran rehechas supriméndoles la *puntual asistencia.*

En resúmen, sucedió lo de siempre, desde el momento que en el E. M. no hay órden ni organizacion.

La verdad de las cosas es, que con la recomendacion de *puntual asistencia* ó sin ella, el número de concurrentes hubiera sido el mismo, tal es el desprestigio de que goza nuestro Gobierno en el ejército.

—Se habla con bastante generalidad de un próximo cambio de jefes de regimiento y gefes y 2os. de batallon, como único medio de normalizar la situacion del ejército, que tanto deja que desear.

No creemos que con esto se consiga lo que se pretende.

Al ejército le hace falta que sus cabezas dirigentes se den cuenta de su situacion y conjuren la crisis porque pasa, y para conseguirlo es necesario echar afuera Victorica, Viejobueno, Bernal y demás familia, sin introducir á un Pellegrini ni á un Levalle, porque nada se habria conseguido.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall General, al capitan Domingo Cedeyra.

En los Tribunales

El juez del crímen doctor Acevedo, ha dictado sentencia en el proceso seguido á Basilio Rodriguez, acusado por atentado á mano armada á la autoridad, condenándolo á dos años de prision.

—El procurador fiscal doctor Bustillo, se ha expedido de la vista conferida por el Dr. Tedin, en el juicio seguido por el doctor Manuel Peña, defensor de varios soldados, cuya denuncia es la que sigue:

«Que por lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, resulta que el ciudadano José Maria Carrizo fué un antiguo y meritorio servidor del ejército, que entró voluntariamente al servicio en el regimiento primero de artilleria en diez y seis de Marzo de 1885, y fué dado de baja por órden superior en 17 de Abril de 1890, cuya baja la conserva en su poder y fué presentada al capitan Ricardo Quintana en defensa de su libertad, segun lo declara el mismo Quintana, y que no obstante de tener dicho comprobante no pudo obtener su soltura, pretextando su conductor de que no tenia órden para largarlo, como si la hubiera tenido de autoridad competente para traerlo engrillado desde Mojotoro hasta el Timbó.

Estando plenamente comprobado que Carrizo es un ciudadano sobre el cual no pesa obligacion alguna ni compromiso de mayores servicios que los prestados, pido á V. S. se sirva ordenar su inmediata libertad.

Respecto á los otros individuos, Celestino Barrera y José Gonzalez, pido á V. S. se sirva disponer bajen á esta capital á prestar declaracion ante el juzgado, pues los informes que dá ó puede dar el 2º jefe del cuerpo, no merecen ninguna fé, á juzgar por los términos inconvenientes que usa en su informe no obstante ser dirigido al juez federal de la capital por intermedio del jefe del Estado Mayor General y del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, las dos autoridades más encumbradas del ejército.

No solo usa una forma irrespetuosa, sinó que falsea la verdad, y no solo la falsea en su informe, sinó tambien en las listas de revista. Al afirmar sobre Carrizo, dice en su informe, y lo repite en la revista, que es *voluntario;* mientras que el oficial que lo trajo dice que se lo entregaron en la Penitenciaria de Salta como desertor del ejército.

Pero á estas adulteraciones de la verdad en documentos de carácter público, que á su vez engendran delitos, no me corresponde á mí pedir su represion; para eso tiene la nacion fiscales y jueces rectos que sabrán administrar buena justicia.

La venida á esta capital de Barrera y Gonzalez, la considero de necesidad, para comprobar con independencia que su enganche fué bajo la violencia, y que no hubo voluntad por parte de ellos, pues los conservaban en prision, no obstante haber sido anteriormente sobreseida la causa porque fueron encarcelados seis meses antes.

Sea cual fuese la validez del contrato de enganche celebrado bajo la opresion de una prision sin término, con hambre y malos tratamientos, lo que conviene á las rectas justicias es que estos individuos puedan declarar libremente, lo que no podrá conseguirse sino trayéndolos á presencia de la justicia federal. Y es por esto que lo solicito.

Respecto á José M. Villanueva, retiro mi pedido, pues tengo conocimiento de que fué largado por resultar ciudadano chileno.

En cuanto á los otros individuos que tambien reclamo, parece que su cautiverio lo pasan en otros cuerpos de línea; y así que adquiera datos ciertos ocurriré á V. S.

Por las constancias en autos, y lo expuesto, á V. pido se sirva ordenar se ponga en libertad á José M. Carrizo, y se ordene comparezcan ante el juzgado á prestar declaracion Celestino Barrera y José Gonzalez.—*M. Peña.*»

El ministerio fiscal, aconseja al juzgado que el conocimiento de este asunto no corresponde á la jurisdiccion de la capital, y en consecuencia pide se declare incompetente y mandar que el solicitante deduzca el recurso en la seccion correspondiente.

El doctor Tedin ha dado vista de esta resolucion al defensor M. Peña.

—El secretario de este juzgado, don Juan Cruz Almandos, no ha concurrido al juzgado durante esta semana, con motivo de encontrarse enfermo.

—La Suprema Corte de Justicia nacional ha señalado dia para verse las siguientes causas: Guillermo Wallace, contra la Provincia de Entre-Rios; ferrocarril á la Carlota contra Bancalari Hnos.; Rafael Igarzábal contra Enrique Igual; Adelaida S. de Antonio contra Juan Rosero; para el mártes 23. Franco y Cª. contra el ferrocarril San Cristóbal; Francisco Ferrari Roco contra José L. Casares; Julian Lanza contra Eulogio Arauz; para el sábado 27.

—El juez doctor Posse, ha designado al martillero don Eulogio Rodriguez, para que proceda á vender en remate público la finca calle de San Juan núm. 890, perteneciente á la sucesion de doña Petrona Ibañez y Gabriela Garcia.

—En el proceso seguido á Genaro Vivanco y Domingo Barreiro, acusados por atentado á la autoridad, el juez del crímen doctor French, ha condenado al primero á dos años de prision y al otro en libertad por estar compurgada su pena con la prision sufrida.

—En los autos seguidos por D Cárlos Portalupi contra el concurso de D. Cárlos M. Saligmacia sobre cobro ejecutivo de pesos el juez Dr. Garay aprobó de conformidad con el Síndico Dr. Otero el crédito del demandante como cesionario de los derechos del Banco de Cobranzas y anticipos por valor de 7.000 pesos.

—Al juez en turno se presentó doña Emilia D. Davini solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio con don Juan Cárlos Bornet.

—Se ha iniciado la testamentaria del ex-comerciante de esta plaza D. José Manuel Cobas.

—El agente fiscal Dr Rodriguez Bustamante se ha presentado al juez en turno, á peticion del jefe del registro civil de la seccion 4ª, solicitando se aplique la pena á que se ha hecho acreedor D. Luis Moris por infraccion á la ley del registro civil.

—Ante el Juez Dr. Mendez Paz y secretaria del escribano Olaguer, se ha presentado don Vicente Etchemendy solicitando sea restituida al hogar conyugal su esposa Dª. Luisa Dalier, que sin motivos ni causa justificada lo abandonó; que el hecho de trasladarse de un barrio á otro no autoriza á la mujer á abandonar á su esposo, máxime cuando está obligada á seguirlo donde quiera que éste se ubique.

—En el tribunal de comercio se ha matriculado de corredor el Dr. Francisco Montagna, abriendo su escritorio en la calle Coronel Pringles núm. 77.

Las damas argentinas al Presidente de Chile

PIDIENDO LA VIDA DE BRICEÑO—La distinguida Sra. Cármen N. de Avellaneda ha dirigido un despacho telegráfico al Presidente de la República de Chile, Sr. Montt, pidiendo con otras damas, la vida del reo Briceño, que deberá ser fusilado en el dia de mañana.

La señora de Avellaneda, no ha recibido aún contestacion alguna del presidente chileno, esperándose esta en la tarde del dia de hoy.

Defunciones

Durante las últimas 24 horas se han anotado en el Registro Civil las siguientes:

Seccion 1ª—Teresa Frabes y Coll, española.

Seccion 2ª—Maria L. de Mocho, francesa, Margarita Cresetti de Charlone, italiana, Lázaro Monteverde, italiano.

Seccion 3ª—Ignacio Rufino Carbia, argentinó, Ana Grondona, argentina, Dolores Lopez de Ponce, argentina, Alejandro Mazza, italiano, Celestina Leon, argentina, Manuel Maroni, argentino, Pedro Eguiagaray, francés.

Seccion 4ª—Aurelia Auli de Barrois, argentina, Filomena D'Agostino, argentina.

Seccion 5ª—Josefa Alonso, española, Catalina Larroza, argentina, Pascual Chiarelli, italiano, Jorge Catrnola, italiano, Antonio Rey, español, Martin A. Zalaqueta, italiano, Balbin J. Illan, argentino, Andrés Sfrondini, argentino, Benito Garcia, español, Diego Persi Lavis, argentino, N. Pizarro, Juana M. de Lozana, argentina, Domingo Gomez, portugués, Rafael Pizzolandi, italiano, Guadalupe D. Coronado, española, Luis Sorratino, argentino, Dalia A. Diaz, española.

Seccion 6ª—Raul Requeiro, argentino, Antonio Menerrino, argentino, Estanislao Correa, id, José Benvenuto, id, Mariana Esperanza, id, N. Monsu id,

Seccion 9ª—Dorinda B. de Remonda, suiza, Annunciata F. de Parente, italiana, José Gabetta, italiano.

Seccion 11—Cármen Reyna, argentina.

En el Centro naval

Con el objeto de conmemorar el 11º aniversario de su fundacion, el Centro naval, celebrará mañana una fiesta en su local.

En ella el Sr. Luis Pastor leerá una disertacion con el título siguiente:

Determinacion de la posicion geográfica del faro de Punta Médanos.

Fronton Buenos Aires

El partido de revancha jugado ayer en iguales condiciones que el domingo, entre Cesáreo Martin y Melchor contra Elicegui y Pasiego, lo ganaron por 8 tantos los primeros, despues de una interesante lucha en que sobresalieron Vicente y Melchor.

Martin empezó con grandes brios sacando una ventaja de 5 tantos en el primer juego á Elicegui, y éste lo dominó hasta el punto de alcanzarle, en el tanto 36, igualando despues á 37, 39 y 41, y le habria ganado el partido á no increparle sériamente Melchor para obligarle á cargar sobre Pasiego, como él lo hacia, merced á lo cual alcanzaron el triunfo.

En el segundo tercio especialmente el partido adquirió un interés palpitante, gracias al empeño de los dos renterianos, que hicieron alarde de su poder enviando constantemente la pelota á los últimos cuadros.

Esta tarde vuelve á medirse Larralde con Tacolo como delantero, con zagueros casi iguales, Guerrita y Urcelay. Si triunfa tambien el pelotari vasco-francés, habrá que proclamarle delantero de primera, despues de haber sido un gran zaguero.

¡Gato asesino!

Vamos á relatar un hecho, aún cuando el asunto, que está ahora ante un juzgado de paz de esta capital, empeore por nuestra noticia.

Una señorita poseia dos palomas, á las cuales adoraba con más fuego y pasion que al novio, que, como dice el refran, calentaba agua para que las palomas tomaran mate.

Bueno, pues; un gato de la vecindad, sin decir *agua va* (porque los gatos no saben decirlo), se limpió á los inocentes animalitos, sin dejar siquiera una pluma para recuerdo.

Aquí viene lo interesante, lo horrible del caso. La señorita, apercibirse de lo sucedido y pensar en la más atroz venganza, todo fué uno, Y qué venganza, lectores!

Con calma é indignacion, hizo una pasta compuesta de los coloretes empleados en el tocado y la distribuyó en albóndigas por todas las cercanias de su casa para que el gato asesino pagase cara su felonía.

Pero no sucedió así; cuatro gatos y nueve perros tragaron las traidoras croquetas, y al dia siguiente aparecieron trece cadáveres, sin que entre ellos estuviera el del infame *Micifús*, objeto del envenenamiento.

Dos mujeres de la vecindad de la niña, que eran dueñas de dos hermosos cuzcos, los cuales fueron víctimas del envenenamiento, se han presentado al juez de paz de la seccion demandando á la autora de tan horrible hecatombe.

Esperamos ansiosos el fallo del señor juez.

Nacimientos

Sesenta y seis nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

Enfermo

Desde hace varios dias se encuentra enfermo en cama el Dr. Francisco Diaz Ibarguren, secretario del juez de lo civil Dr. Garay.

Le deseamos pronta mejoria.

Falta vigilancia

En la calle de Ombú desde Rivadavia hasta Córdoba, no hay un solo vigilante por la noche, viéndose obligadas las familias que habitan esas cuadras á cerrar sus puertas á la oracion por temor á los rateros que transitan en abundancia debido á la falta de vigilancia.

Al comisario de la seccion 9.ª le toca atender nuestra denuncia.

Entre estudiantes

Muy agitados los ánimos con motivo de la eleccion de delegados á la Union Universitaria.

Ayer sobre todo y entre los estudiantes de primer año de derecho, á quienes corresponde el nombramiento de su representante la agitacion habia llegado al máximun, formándose dos bandos: porteños que pretendian se nombrase uno de su seno, y provincianos que, obligados por la actitud hostil de aquellos, resolvieron hacer valer sus derechos y su fuerza numérica en la eleccion, reuniéndose ayer tarde en casa de uno de ellos con objeto de uniformar ideas.

Hoy tendrá lugar en la facultad la gran batalla electoral anunciada.

De desear seria que entre miembros de una misma familia estudiantil, esas rencillas no se suscitasen.

Nadie niega á los porteños que el cerebro de este gran cuerpo que se llama República Argentina está aquí, en Buenos Aires: pero no es menos cierto que las moléculas de fósforo que lo componen, pertenecen en número igual á unos y á otros.

Conque, señores, en paz!!

10.000 pesos para una sociedad

El P. E. elevó á la Cámara de Senadores un proyecto sobre donacion de la suma de 10.000 pesos á la Sociedad Fraternidad del Uruguay.

Esa corporacion está formada por jóvenes estudiantes, y atiende á las exigencias que demanda la preparacion y estudio de sus asociados.

Los cívicos nacionales demandados

Se nos informa que los empleados de la redaccion y administracion del finado diario *Buenos Aires*, presentarán hoy, ante el juzgado competente, la demanda contra los conspícuos del comité de cívicos nacionales, para que se abone á dichos empleados los sueldos que se les adeudan.

El reo Briceño

Se ignora todavia la resolucion que ha tomado el Presidente de Chile en vista de la peticion dirigida por los directores de los diarios argentinos pidiéndole suspenda la ejecucion de Briceño hasta tanto se esclarezca la declaracion que ya todos conocen.

En Chile no se ha podido conseguir que el Presidente Mont ceda en lo más mínimo, pero hoy se presenta esta peticion con otra faz.

Existe una declaracion, la cual de ninguna manera puede desatenderse, máxime cuando de esa declaracion puede nacer la luz y salvar á una víctima inocente de una pena á la cual ningun tribunal condena sin estar profundamente convencido que su fallo es perfectamente justo.

La responsabilidad que caeria sobre el Presidente de Chile, si despues de efectuada la ejecucion de Briceño resultara que los hechos y declaraciones salvaban á éste de toda responsabilidad, constituirian un estigma indeleble de injusticia que nada podria justificar jamás.

La justicia y el sentimiento humanitario son fuerzas que deben detener al Presidente de Chile en la ejecucion de Briceño, hasta tanto se conozca perfectamente la verdad de los hechos.

Reina una profunda ansiedad, pero, al mismo tiempo, existen grandes esperanzas de que tenga éco en la República de Chile el pedido que ha sido dirigido por los directores de los diarios argentinos.

Secuestro

El oficial inspector de la comisaria 15ª Sr. Domingo Fernandez, secuestró ayer de una casa de comercio sita en la calle Defensa, varios rollos de caños de plomo que le fueron sustraidos el dia anterior al Sr. Masseroff de su establecimiento de zinguería.

El autor del robo no ha sido aún detenido por la policía.

Matrimonios

En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Camilo Losarcos, español, con Dominica Fuente, española.

Julio Ferrari, argentino, con Maria Borrini, argentina.

Rosendo Cortina, español, con Rosalia Mosconi, argentina.

Cándido Fernandez, español, con Manuela Perez, española.

Alejandro E. Amoretti, argentino, con Maria Albizuri Etchart, argentina.

Augusto L. Revester, español, con Victorina Zunino, argentina.

José Ciforelli, italiano, con Rosa Gentile, italiana.

Manuel Garcia Ramirez, español, con Elvira Avegio, argentina.

Félix Falcone, italiano, con Carolina Falcone, italiana.

Juan Acosta, paraguayo, con Eusebia Ramirez, argentina.

Antonio Dionisio, italiano, con Rafaela Leopardi, italiana.

Victorio Reineri, italiano, con Maria Luisa De Vincenzi, argentina.

Hurtos

En la casa-quinta del Dr. José Rey, calle Santa Rita esquina una sin nombre, penetraron anoche ladrones, apoderándose de varios objetos que el damnificado estima en 400 pesos.

El robo se consumó en momentos que los moradores de la casa se hallaban ausentes. Los cacos, para penetrar á la quinta, han escalado una pared y violentado las puertas que conducen á las habitaciones.

No se tienen sospechas quiénes puedan ser los autores del robo.

El comisario de la seccion 19 ha recomendado el secuestro de los objetos robados y la detencion de los prófugos.

—Varios cacos, aprovechando la ausencia de German Muller, domiciliado en la calle de Piedad número 857, penetraron anoche al domicilio indicado sustrayendo ropas y objetos por valor de 300 pesos.

Acusado de ser autor de este delito se encuentra detenido el sujeto Cárlos Lombersosi.

—En la comisaria 3ª se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion correspondiente, el individuo Martin Borlet ó Rios, que anoche en el interior del teatro de la Comedia hurtó 60 pesos á Pedro Slaccichi.

Sociedad musical José Verdi

Esta simpática sociedad ha resuelto celebrar dignamente las fiestas Mayas, efectuando una tertulia social en su local Necochea 1034 en la noche del 24 del corriente á las 10 p. m. para lo cual la comision directiva hace muchos preparativos.

El 25 por la tarde el cuerpo musical recorrerá algunas calles de la localidad y ejecutará en la plazoleta varias piezas de su repertorio.

El domingo 21 han sido convocados los sócios á una asamblea extraordinaria á las 2 p. m. para tratar asuntos importantes, siendo el principal tratar de transformar la Sociedad en Socorros Mútuos — por lo cual se pide á los sócios puntual asistencia.

En los salones del «Operai Italiani» calle Cuyo 1374, la sociedad «Lira Argentina» celebrará una tertulia.

—El «Centro Union Obrera española» llevará á cabo mañana por la noche una funcion extraordinaria en su local de la calle Chacabuco 661.

La funcion es á beneficio de la seccion cómico-lírico-dramática del Centro.

El programa de la fiesta está confeccionado así: «Tres ya somos», «La llave echar», «Agradar es el propósito» y «Para los padres de casa».

A estas piezas seguirá una seccion del ventrilocuo O'Kill y luego un baile.

—La sociedad coral y musical «El Eco Argentino» dará una tertulia mañana en el local cangallo 1756.

—La Ocarinisti Italiani, celebrá otra el 25 del corriente, en sus salones San José núm. 7.

—«Orfeon Gallego», mañana da una velada y baile en los salones «Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

—«Cruceros Argentino», festejándose el aniversario de las fiestas patrias, esta sociedad dará una tertulia extraordinaria el dia 24 del corriente en el salon de la sociedad «La Union», Belgrano 1279.

Servicio marítimo de las costas del Sud

El Ministerio de Marina, de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, se ha dirigido á la direccion de los Talleres navales del Tigre, ordenándole diga qué número de embarcaciones tiene en refaccion esos talleres, que se encuentren en condiciones de ser enviadas á las costas del Sud, para atender al servicio de vigilancia de esas jurisdicciones.

Los Talleres de marina del Tigre tienen en compostura varios cutters, balleneras y pailebots, que bien pueden ser utilizados en esas comisiones, teniéndose presente que en nuestros rios ellos son innecesarios.

Créditos suplementarios

DEL P. E. AL SENADO—Se elevará á la Cámara de senadores de un momento á otro, un proyecto del P. E. sobre votacion de créditos y partidas complementarias destinadas á los departamentos de Hacienda y Relaciones Exteriores.

La cantidad á que ambos alcanzan en total excede de 700.000 pesos.

BRIC A BRAC

—¿Qué número tienes en el colegio?
—El 19.
—¿No me dijiste ayer que el 18?
—Sí, papá, pero hoy ha entrado uno nuevo.

Las mujeres gustan de que se las ame; pero gustan más de que se las divierta. Prefieren que se les divierta sin amarlas, á que se las ame sin divertirlas.

Un chico estaba pidiendo limosna á la estátua de Mayo:
—¿Para qué haces eso? le preguntaron.
—Para acostumbrarme á que no me den.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Thermidor».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañia de comedia española.
Hoy—«Los hombres de bien», «Remedio heróico».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañia lírica francesa—Director Charley.
Hoy—7ª funcion de abono B—«Le barbier de Seville».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañia española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Los embusteros», «La Chiclanera», «El gorro frigio».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Retolondrón», «La boda del coco», «La noche del 31», «I ferrocci romani».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañia de zarzuela española.
Hoy—«Angelina», «La colegiala», «San Isidro».

ALHAMBRA

Compañia de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Sábado 20—Debut—«Cómo está la sociedad», «Bodas de oro», «Mlle. Nitouche».

FOLIES FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Fra-Diavolo», «El ministro se divierte».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañia ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Moreira».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Larralde y Urcelay contra Tacolo y Guerrita.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 726 m8 60p

José Mazzini médico. Atiende esclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1178.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555 831 p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 5464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 513.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos. este magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada, 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

POR LOS MISMOS

1000 VACAS MESTIZAS Durham al corte, servidas por toros puros, con 10 ojo de novillos. Del establecimiento Laguna del Toro, en el Bragado, propiedad del Sr. Antonio Cambacéres. Se venderán en 2 ó 3 lotes.

El SABADO 27 de Mayo, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del Sr. Cambacéres y por alivianar el campo, 1000 vacas mestizas Durham al corte, de muy buena clase y con muchos años de mestizacion con toros puros.

Para comodidad de las personas que deseen ver la hacienda, esta se recogerá todos los juéves y domingos. El establecimiento dista solo 4 leguas de la estacion Bragado. El pago se hará al contado, en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m19

POR LOS MISMOS

MUEBLES EXTRANJEROS y del país. Por liquidacion de la conocida casa del señor C. J. Martindale, que se retira de los negocios.

El MARTES 23 de Mayo á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio, todas las existencias de la citada casa, calle ESMERALDA 248 Y 254, entre Cangallo y Cuyo, y cuyo detalle que seria extensísimo puede apreciarse visitando la casa. Hay ricos juegos de dormitorios ingleses y americanos, comedor, escritorios, muebles sueltos, sillas, sillones, etc. etc. Una buena caja de hierro y todo el material de herramientas del taller de carpinteria.

Es una excepcional ocasion para adquirir barato muebles elegantes, sólidos y nuevos.

La casa se alquila con contrata y los interesados pueden verse alli mismo con el propietario. m17

POR LOS MISMOS

HERMOSA FINCA central, calle ALSINA 1571 A 1575, entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70|100 de frente por 66 vs. de fondo más ó menos y 13 vs. 99|100 en el contra frente; en todo 1003 vs. 07|100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos ámplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 40.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policia, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle ALSINA 843, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.977 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaria de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle CORRIENTES 933 entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion $5.202 $ 64 cts. mjn. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 66 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaria Alberto Rodriguez. 970 m18

L. E. Burgueño

REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

ESCRITORIO: CALLAO 130

JUDICIAL EL DOMINGO 21 DE MAYO á las dos de la tarde procederé á vender en público remate y por lo que dén por órden del señor juez de paz de la seccion 12, D. Eduardo G. Moreno los bienes muebles embargados á D. Joaquin Blanquet, en la ejecucion que sobre cobro de pesos le sigue la señora Da. Victorina C. de Pizarro, siendo en su parte como sigue: un armario con espejo, un lavatorio, un reloj, una cómoda, sillas, butacas, etc. y otros que no se detallan por ser de mucha extension. El remate tendrá lugar en la calle BELGRANO 2220. 968 v20.

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el 9 DE JULIO, cuya tasacion es la de pesos 302.690 mjn, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.794 mjn., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle BOLIVAR 127, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v30m

Peregrino Lozada

JUDICIAL EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M. En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle ANCHORENA NÚM. 623, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 936 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tea y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos mjn. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Félix Romero.

El Viernes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 554 remataré por órden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 962 m.16 v2j.

José Conti

10 IMPORTANTES lotes de terrenos con frente al tramway.

EL DOMINGO 21 DE MAYO á las 3 procederé á vender al mas alto precio y al contado, los 10 importantes lotes situados calles SOLER, BULNES Y CORONEL, frente á los 15 lotes vendidos por mi el 19 de Marzo, de la misma testamentaria que se venden estos; quedan entre edificios, barrio lo mas alto del Norte y en el que se edifica mas, pues estos son los únicos que quedan sin edificarse; algunos tienen casas linderas. La venta se realizará por cualquier precio, por órden de los herederos. Se darán las escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez y se exigirá 150 pesos de seña. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 189.

Se mandan planos al que lo solicite. 963 m16 5p

POR EL MISMO

BONITA CASA para una familia que quiera vivir con comodidad ... gozar de una renta de más del uno por ciento con ... base de 2.800 $ lo que apenas se paga el terreno y ... el edificio va gratis.

EL DOMINGO 2... de Mayo, á las 3, procederé á vender en remate ... público ... sando la base insignificante, la ... calle Almagro 1784 entre General Solér y ... D., el edificio que es nuevo y sólido, se compone de tres piezas incluso una hermosa sala con dos ventanas á la calle, rebocado el frente é interiormente con buenas mezclas; está en frente de la estacion del tramway Gran Nacional, el que se pone en comunicacion para todos los barrios. Tiene todas las oficinas necesarias. Se exigirá 200 pesos de seña. 964 4p v20

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Paron 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3 364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El DOMINGO 4 de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 35, compuesta de 86 m 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680, Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 1 484. 896 30p v3j

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los rebóques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA - El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del suscrito, Juez de Paz de la seccion 17ª, se cita, llama y emplaza á don EDUARDO FERNANDEZ, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este juzgado, calle de Ministro Inglés núm. 3374, dentro del término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don Miguel Dasso, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. n927 8p m19

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á los Sres. OBIETA, TORELLO y Ca. por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié del documento acompañado en la demanda por don Juan Antonio Diana en representacion del Banco Nacional en liquidacion les ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que les corresponde en este juicio estará derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1893.—*E. Amaya*. 973 m.19 3 p.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO ECHEVERRIA que se han regulado en cien pesos mjn los honorarios del Dr. Balsija y en cincuenta de igual moneda los del síndico.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Pedro Sicouret*, Rodriguez Peña y Charcas (altos).

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

LA CONFIANZA, CASA DE MODAS—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras adornadas, de última novedad desde 10 pesos, un lindo surtido de armazones de castor finos desde 4 pesos, formas de última moda, en la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros, se reforman en 24 horas á precios módicos, se venden todos los adornos como terciopelo, cintas, flores, plumas y armazones de capricho. Nota—La casa recibe directamente —927 Corrientes 927, entre Artes y Suipacha. 978 v20.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2 Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—El directorio del Servicio Mensajero de la Capital, en virtud de lo que establecen los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Junio entrante á las cuatro de la tarde, en la calle Bolivar núm. 11, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio en su totalidad.
3º Nombramiento de síndico.
4º Resolver ... sobre la marcha futura de la sociedad, renovac... del arrendamiento de la empresa, venta de la mism... ó su explotacion por cuenta de la sociedad. Los te...dores de acciones se presentarán á la calle Bolivar núm. 11, escritorio del presidente de la sociedad, señor A. R. Terry, hasta antes de las 4 de la tarde del dia 3 de junio, á depositar sus títulos y á recibir la boleta correspondiente.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Por órden del directorio—*A. Ghigliani*, secretario. 976 v8jn.

SE NECESITA UNA MUCHACHA Corrientes 1749. v20

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO 500. v20

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAVIA 1656. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 2319. v19

SE NECESITA UN MUCAMO, Belgrano 1396. v19

ADUANA DE LA CAPITAL—AVISO al comercio: Por el presente se hace saber á los dueños de los bultos de mercaderias, cuyas marcas y números se detallan á continuacion, que deberán presentar la renovacion del depósito ó proceder á su despacho dentro del término que marca la ley, pues de lo contrario la Aduana procederá con arreglo al artículo 309 de las ordenanzas, á su venta en remate público—3ª sub division, dique núm. 2, marca B. C., 1 cajon, vapor «A. Lavarello», entrado Diciembre de 1890; A. L., núm. 310, 1 casco, vapor «Montevidean», entrado Enero de 1891; D. A., núm 130|31, 2 cajones, vapor «Montevidean», Enero de 1891; D. A., 332|34, 3 cascos, vapor «Montevidean», Enero de 1891; V. A., 405, 1 casco, id id id; R. S., sjn., 1 c. id id id; B. H., 642, 1 c. id id; J. A. W., en diamante, sjn. 10 fardos, id id; F. B., 12, 2 c. vapor «Perseo», id id; G. B., 705, 1 c. id id id—6ª sub division, dique núm. 2: ... C. C., contra marca T. J., sjn., 245 c líquidos, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890; A. R., sjn., 1 c. vapor «Charente», Enero 2 de 1891; D. S. C., sjn., 96 c líquidos, vapor «Cordouan», Enero 2 de 1891; D. S. C., sjn., 26 bultos madera, vapor «Cordouan», Diciembre 3 de 1890; F. C. T. B. A. V., sjn., 4 bultos, vapor «Castelan», entrado Febrero 2 de 1891; F. M., sjn., 1 bordalesa, vapor «Brésil», Diciembre 29 de 1890; M. B., núm. 120, 1 cajon, vapor «Florio», Febrero 21 de 1890; P. A. C., núms. 1 y 2, 2 cajones, vapor «Schomburg» Febrero 24 de 1890, rotulado: M. Ferrer, sjn., ... c líquidos, vapor «Matapan», Enero 21 de 1891—8ª sub division, dique núm. 2: D. S. C., sjn., 6 cajones, vapor «Cordouan», entrado Diciembre 3 de 1890—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. 971 v22.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINAS Carboniferas «Las Hunanas»—No pudiendo tener lugar por falta de número, la asamblea extraordinaria citada para el 27 de abril, se convoca por segunda vez á los accionistas para el dia 27 del corriente, á las 8 p. m. en la calle Piedad núm. 678, previniéndose que esta será válida con el número que asista.

ORDEN DEL DIA

1º Informe del directorio y balance general.
2º Renuncia del directorio ó nombramiento de cinco directores y síndico.
3º Resoluciones á tomarse sobre la marcha de la sociedad.

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1893.—El director gerente. 972 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraná 167. v20

COCHERO SE NECESITA, ALSINA 939. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Santiago del Estero 173. v20

OFICIALES ALBAÑILES SE NECESITAN, Venezuela 570. v20

SE NECESITA UN CABALLERIZO, Lorea 1960. v20

COCINERO SE NECESITA UNO, Castelli 25. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chile 1766. v20

MUCHACHO SE NECESITA BELGRANO 1596. v20

MUCAMO SE NECESITA, AZCUÉNAGA 1521. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 1607. v20

SE NECESITA UN MUCHACHO, Perú 1138. v20

COCINERA SE NECESITA, URUGUAY 250. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, 25 de Mayo 150. v20

COCINERA SE NECESITA UNA, Avenida República 354. v20

MUCAMA SE NECESITA, MONTEVIDEO 1318. v20

NIÑERA SE OFRECE, PIEDRAS 1465. v20

SE NECESITA UNA COCINERA, Callao 1419. v20

AMA DE LECHE SE NECESITA, Montes de Oca 901. v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Artes 911. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Artes 735. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Independencia 1252. v20

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Bollini 1233. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 1166. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Centro América 844. v20

MUCAMO SE NECESITA UNO, Moreno 962. v20

SE OFRECE UN MUCAMO Y COCINERO, Paraguay 1666. v20

COCINERA SE NECESITA UNA, Paraguay 1245. v20

COCINERO SE NECESITA, RIVADAVIA 5112. v20

MUCHACHO SE NECESITA, ESTADOS UNIDOS 1019. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 1163. v20

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, he otorgado ante la escribania nacional de marina escritura de venta en forma á don Enrique Kraus de esta ciudad, del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 4955, que era de mi propiedad, y que ruego á los que se crean con derechos á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro el término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Rosalia Corti de Caffarata.* 930 m16 20p

DINERO AL 3 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

MARIA—ADIVINA DE PROFESION por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 n25 30p

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy sirva de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 n 13 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 26 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p vi9m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, venciendo este término se procederá como corresponde; mas datos ... —Abril 21 de 1893. ... 2 m

AVISOS NOTABLES

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerias. 950 dir.

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS

Moaré	de seda de todos colores, desde	1.25
Rayado	fondo negro para seda, el metro	2.95
Bengalina	tornasol, el metro	2.40
Velours soie	á cuadros, el metro	1.95
5.000 cortes	de vestidos de seda de todas clases y precios	
Sedas	negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.	

FANTASIA

Cheviot	para lana	1.40
Géneros	ingleses	0.65
Géneros	de fantasia	1.50
Paños	para lana	2.75
Franela	fantasia	1.65

MODAS

Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única. 6.90

Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde. . . . . 15 á 80

Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasias de todos precios y de todas clases.

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. — *Secretario.*

Colaboradores:

JUAN VALERA, EMILIO CASTELAR, EMILIA PARDO BAZAN, RUBÉN DARÍO, JOSÉ TIBLE, JUAN VALERA, J. ORTEGA MUNILLA.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON — HENRI DE NOTSANNE
Director. — *Secretario.*

Colaboradores:

HÉCTOR MALOT, HENRY GRÉVILLE, JULES SIMON, JULES LEMAITRE, FRANÇOIS COPÉE, LEON DE TINSEAU, ALPHONSE DAUDET, FRANÇOIS FABIÉ.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUANE TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañia acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA,
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTE,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA 1257

Buenos Aires

267 perm

VERMIFUGO

DE

B. A.

FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo ... de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No sabemos de un solo caso en que haya dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK

954 dir.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

713 PERM.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de drogueria y pintureria, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES

951 dir.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St. New York, U. S. A.

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado ser positividad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos, cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esto la evidencia del campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el Bitter es reconocido como un específico de inapreciable valia y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es también potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones de los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de America. 956 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.000.000	" "
Seguros vigentes	614.000.000	" "

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,600 oro.

Seguros nuevos $ 173.600,000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañia.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 951 dir.

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA

DE

James Chadwick y Brothe

BOLTON (Inglaterra)

n957 dir.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|1 @
Garnier	5.00 1|1 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|1 @
Moro	4.50 1|1 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|1 @
Aceite estrella	2.50 1|1 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|1 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|1 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|1 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño se tranquiliza ... y se manifiesta ... de una nutricion ...

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica.*—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ujier. 967 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delheye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no compareciesen. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n955 30p m13

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado Da. Maria Toymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre lineas: Parte de—Vale.—*Pedro Delheye.* N. 944 15 p. v. 30.

"LA COMPETENCIA"
Fábrica á vapor
PARA LA ELABORACION DE TABACOS
DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR
LUIS FORS Y SILVA
BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES
667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosa (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cobos*, secretario. 907 m3 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Beaugrande*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Tagni*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perisini*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 ¡30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a15 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Rasanllo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino García*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Goyet*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cambal*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 862 a19 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Goyet*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fonteña*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

Correas de algodon cocidas
DE GANDY
Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hílo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES
PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS
BEHRINGER Y MOCOY
FABRICANTES
96 Centre Street, New York, E. U. A.
923 dir.

Molino de viento Corcora
DESAFIADOR DE BORRASCAS
DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 ojo mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN
76 JOHN ST., NUEVA YORK
925 dir.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?
¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de **20$ M/N**

Este aparato sé compone de:
1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinta ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

La Techumbre de Goma Elástica
Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY
41- WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

TECHNIKUM MITTWEIDA
EN SAJONIA (ALEMANIA)
a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA
819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE
Á LA
HEMOGLOBINA
DEL PROFESOR
V. DESCHIENS
VINO, JARAVE Y GRAGEAS
n980 dir.

HIERRO QUEVENNE — *Unico aprobado por la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS 50 Años de Exito. Paris.14, Rue Beaux-Arts. PARA CURAR **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

Agua de mesa por excelencia
(PROPIEDAD FRANCESA)
AGUA DE MESA FERRUGINOSA
CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY
Manantial de la Chaussee
Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA
Y
COMERCIAL
DE
F. YTUARTE-MESIRES
3-RUE LAFFITTE-PARIS
Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975,000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891
822 p.

BANCO BRITANICO
DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA
180 - RECONQUISTA - 180
Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n.

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.
823 p.

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente
824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS
CASA IMPORTADORA
DE EUGENE DEPAS
Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8
BURDEOS

818 dir.